



CARS/RLS/MJCL/AVA/RPN

## **APRUEBA PLAN ANUAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS AÑO 2022.**

---

### **RESOLUCIÓN EXENTA N°569**

**SANTIAGO, 14 de diciembre 2021**

#### **VISTO**

Lo dispuesto en el decreto con fuerza de Ley N° 1/19.653. del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinador y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.040, que Crea el Sistema de Educación Pública; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 que aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación; en la Ley N° 21.109, que establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Resolución N° 8, de 2019, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda; y,

#### **CONSIDERANDO**

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N° 21.040, a cada Servicio Local le corresponde sancionar, a más tardar el 15 de diciembre de cada año, un Plan Anual para el año siguiente, que contenga a lo menos a) el estado de avance de los objetivos y metas contenidas en el convenio de gestión educacional, así como aquellos contenidos en el plan estratégico local y los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento de dependencia del Servicio Local; b) la dotación de docentes y asistentes de la educación requerida para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del proyecto educativo institucional, según corresponda, en cada establecimiento educacional de dependencia del Servicio Local; y c) las acciones de apoyo técnico-pedagógico a desarrollar para cada uno de los establecimientos educacionales de dependencia del Servicio, determinando la periodicidad y contenidos generales de éstas;

Que, por su parte el referido artículo dispone que, a más tardar el 15 de octubre de cada año, se debe presentar al Comité Directivo Local y al Consejo Local, el plan anual; a través de Oficio N° 529, de 15 de octubre de 2021, de este Servicio, se dio cumplimiento a lo anteriormente señalado;

Que, continúa el artículo, que una vez presentado el Plan Anual, tanto el Comité como el Consejo, contarán con un plazo de 15 días hábiles para realizar las recomendaciones, las que el Director Ejecutivo deberá integrar o rechazar de manera fundada; ambas instituciones remitieron sus comentarios dentro del plazo correspondiente;

Que, luego y de acuerdo a la normativa vigente mediante el Oficio N° 609, de 12 de noviembre del presente este Servicio remitió a la Dirección de Educación Pública el Plan Anual, para que dentro del plazo de 10 días hábiles realizará las recomendaciones pertinentes; las que si bien fueron recibidas fuera del plazo establecido en la normativa vigente, fueron acogidas en lo pertinente;

Que, finalmente señala el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley, que el Director Ejecutivo sancionará el plan a más tardar el 15 de diciembre de cada año, a lo que se da cabal cumplimiento mediante el presente acto administrativo;

#### **RESUELVO:**

**APRUEBASE**, el Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas para el año 2022:

**Servicio Local de Educación Pública  
Barrancas**

---

# **PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2022**

**DICIEMBRE/2021**

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**BARRANCAS**

Cerro Navia | Lo Prado | Pudahuel

## 1. Mensaje del Director Ejecutivo

*La Educación Pública -al igual que todo el sistema educativo de nuestro país- ha enfrentado dificultades impensadas para el último siglo, como también grandes desafíos, producto de la actual pandemia mundial, que ya se extiende por dos años y que se prolongará -por sus efectos- en los años venideros. El impacto que ha ocasionado en los aprendizajes, en la convivencia escolar, y en la deserción escolar de nuestros estudiantes, en sus familias, en nuestros docentes y asistentes de la educación, es algo indiscutible. A esto, se agregan los propios retos de los nuevos Servicios Locales de Educación Pública - 11 a la fecha- que deben asumir sus realidades locales y los desafíos del nuevo sistema de educación pública, recogidos en sus Planes Estratégicos Locales (PEL) y Planes Anuales (PA), articulados por las directrices y metas de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP).*

*Los efectos escolares de la pandemia no son menores. Los diagnósticos integrales de aprendizajes recomendados aplicar por la Agencia de la Calidad de la Educación, a comienzos y finales del I semestre del presente año, muestran brechas importantes en aprendizajes y adquisición de habilidades, en distintos niveles de la enseñanza escolar donde se aplicaron. La mayor profundidad de estos déficits se observa a partir del segundo ciclo escolar en adelante.*

*El Servicio Local de Barrancas ha enfrentado este proceso con una mirada de largo plazo, de manera que los desafíos de corto plazo dejen -a partir de nuevas experiencias- capacidades instaladas para situaciones futuras. Es así como se hizo un especial esfuerzo en desarrollar una oferta de capacitación docente en diversas áreas -incluidas las de TI y de liderazgo en el aula- que mejore las capacidades de nuestros docentes ante los desafíos que nos enfrentamos: nivelación y reducción de brechas, educación a distancia, innovación, deserción escolar, etc.*

*El liderazgo de nuestros directores deberá destacar en el trabajo con nuestros docentes, impulsando las diversas formas de acompañamiento y motivación que todo profesional necesita para un buen desarrollo laboral. El proyecto interministerial 2030 dejó a todos nuestros establecimientos educacionales con la potencial conectividad a fibra óptica en su exterior, restando por efectuar los proyectos de conectividad e iluminación con wi-fi al interior de los recintos. La priorización curricular permitirá -esperamos- confirmar la necesidad de revisar nuestros planes y programas de estudios oficiales con el fin de acotarlos a las necesidades e intereses de los alumnos y no de terceros.*

*En los aspectos de administración de recursos de infraestructura el Servicio Local ha continuado desarrollando sus proyectos de conservación de los edificios e instalaciones de sus Liceos y Escuelas, con la inédita incorporación de sus Jardines Infantiles y Salas Cunas, proyectando continuar en 2022 en esta misma línea de conservación de edificios e instalaciones. Se introducirán mejoras en los sistemas de mantención de nuestra infraestructura a partir de las experiencias recogidas en las modalidades de externalización utilizadas en 2020 y 2021.*

*Creemos que un proyecto de real calidad educativa para el territorio debe disponer de una cantidad de recursos suficientes que contribuyan con la operación del servicio educativo. Conforme a las disponibilidades de ingresos que representan las diversas subvenciones escolares en línea con la matrícula del Servicio Local, y los aportes del FAEP, imponen la necesidad de concluir el proceso de retiro anticipado -con indemnizaciones- de la sobredotación existente, que se comenzó a trabajar durante el presente año con efectos operacionales para el 2022. Este se ha intentado consensuar con los interesados y las diferentes comunidades del territorio, bajo la premisa que los involucrados aspiran a una pronta salida por jubilación o por otros motivos. Esto permitirá ir liberando paulatinamente los recursos necesarios para la operación, en combinación con los Bonos de Incentivo al Retiro y las demás prerrogativas que entrega la normativa vigente.*

*Con todo, creemos que en su conjunto el Servicio Local ha alcanzado una prestación de servicios de apoyo técnico-pedagógico y administrativos más eficiente, en estos 4 años de vida, sin perjuicio de que aún, sin duda, quedan espacios de mejora. Los esfuerzos de los dos últimos años han estado en enfrentar directamente las restricciones operativas al servicio educativo por pandemia y de paso, alcanzar la nivelación de las prestaciones del Servicio Local como sostenedor. En lo que viene, consideramos que los grandes desafíos se deben focalizar en los aprendizajes, la convivencia escolar y la participación y vinculación de las comunidades en nuestros establecimientos educacionales. Vale decir, el centro de gravedad debe estar puesto en cada unidad educativa.*

*Por lo anterior, cobra una gran importancia el liderazgo de los directores de nuestros establecimientos educacionales, los cuales hoy en día están prácticamente en su totalidad designados por Alta Dirección Pública. En ellos recae, con todo el apoyo del Servicio Local, y en conjunto con su equipo docente y de asistentes de la educación, asumir el desafío de las metas que nos ha propuesto la Nueva Educación Pública y el nivel local.*

*En este sentido, para finalizar, presentamos este Plan Anual 2022 como el conjunto de acciones cuyo fin es procurar alcanzar los indicadores y metas que se han trazado para las diferentes líneas estratégicas contenidas en los objetivos del Plan Estratégico Local (PEL) articulado con la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP). El presente Plan Anual no puede ser abordado en su análisis como un instrumento independiente y aislado de los demás, por el contrario, cobra sentido en la medida que se consideren los objetivos, lineamientos estratégicos y metas de los demás instrumentos de gestión estratégicos (ENEP y PEL).*

**Patricio A. Canales Ríos**  
Director Ejecutivo SLEP Barrancas

## 2. Ideario

### 2.1. Misión

*Mejorar la calidad y equidad de la educación pública del territorio de Barrancas, que posibilite el máximo desarrollo de las potencialidades de todos nuestros niños, jóvenes y adultos, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en los equipos y comunidades educativas de nuestras escuelas, jardines y liceos.*

### 2.2. Propósito

*Todos los establecimientos del territorio alcanzan un alto nivel de calidad educativa y equidad que posibilita a cada estudiante lograr aprendizajes e internalizar valores humanos de significación, que luego le permiten construir un proyecto de vida con sentido y valor.*

### 2.3. Sellos

*Los sellos son los elementos diferenciadores de los establecimientos educacionales y jardines infantiles. Es a través de éstos que cada uno de los establecimientos incorporan sus características propias, el contexto en el cual se desenvuelven y sus necesidades, así como también el objetivo que se quiere lograr para y con la comunidad.*

### 2.4. Establecimientos Educacionales

Oferta educativa	Cantidad
Jardines infantiles y salas cunas	23
Escuelas de educación básica	40
Establecimientos educación media	9
- Liceo Polivalente	1
- Liceos Bicentenario	3
- Liceo técnico profesionales	5
Escuelas de educación especial	2
Centros de Formación Integral de jóvenes y adultos	3
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>

## 3. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión

### 3.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional

Fecha de nombramiento	22 Abril 2019
Etapa del proceso	Evaluación intermedia Convenio de Gestión Educativa
Período por reportar (inicio - fin)	Enero a Junio 2021
Avance Convenio Gestión Educacional	48,9%

**Objetivo N° 1 (30%):** *Promover una gestión que asegure la calidad educativa de los establecimientos educacionales correspondientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones y marcos establecidos por la Ley N° 21.040*

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1.2	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del PEL.	80%	5%	A la fecha de corte del reporte no corresponde informar avance, ya que la gran mayoría de los indicadores están comprometidos para el último trimestre.
1.3	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por Director/a de Educación Pública en el año t.	80%	0%	La evaluación es realizada por la Directora DEP en el mes de febrero del año 2022
1.5	Índice de resultados de aprendizaje y categoría de desempeño, según reporte entregado por la Agencia de la Calidad.	14%	100%	Debido a la suspensión del SIMCE y de la categorización de los establecimientos, se aplica el supuesto en la medición del indicador

**Objetivo N° 2 (30%):** Asegurar un adecuado funcionamiento y provisión de los recursos físicos, financieros, humanos y reglamentarios que permitan un servicio educacional de calidad y sostenible económicamente en el territorio, logrando la consolidación del traspaso de las corporaciones correspondientes.

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
2.1	Índice de gestión presupuestaria	90%	35%	El avance se encuentra según lo esperado para la fecha de corte.
2.2	Índice de Eficiencia Interna Operacional del Servicio Local de Educación Pública	90%	77%	Debido a la pandemia no se ha podido evaluar la asistencia presencial dentro del indicador, además de tener efectos en la matrícula de los establecimientos.

**Objetivo N° 3 (10%):** Fomentar procesos participativos que velen por la calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades que son parte del Servicio Local de Educación Pública, de acuerdo con la Ley N°21.040.

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
3.1	Índice de participación del Servicio Local de Educación Pública	75%	36%	El avance se encuentra según lo esperado ya que se han realizado todos los hitos de acuerdo con lo programado.

**Objetivo N° 4 (30%):** Desarrollar capacidades directivas y apoyar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación, de acuerdo con los planes de los Establecimientos educacionales, conforme a las necesidades del territorio.

N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
4.1	Porcentaje de mejoramiento docente mediante los resultados de la evaluación por portafolio docente y educadores del SLEP.	2%	100%	Aplicación de supuesto por caso fortuito producto de la pandemia, además de la Ley 21.272 el H. Congreso Nacional suspende la realización de la evaluación docente para año 2020.
4.3	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación.	90%	25%	Las capacitaciones se han realizado según lo planificado, el grueso de las capacitaciones se desarrolla el segundo semestre.

### 3.2. Estado de las Estrategias Anuales de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME)

RBD	Nombre del Establecimiento Educativo	COMUNA	N° de estrategias anuales en el PME (2020)					% de cumplimiento Global PME
			Liderazgo	Gestión Pedagógica	Convivencia Escolar	Recursos	Total	
10010	Mustafa Kemal Atatürk	Lo Prado	1	1	1	1	4	100%
10074	Alianza	Cerro Navia	1	1	1	1	4	100%
10075	Polivalente Los Héroes de la Concepción	Cerro Navia	1	2	1	1	5	94%

10076	Complejo Educacional Pedro Prado	Lo Prado	1	1	1	1	4	100%
10077	Centro Educacional Pudahuel	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10080	Teniente Hernán Merino Correa	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10081	Estrella De Chile	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10083	Presidente Roosevelt	Cerro Navia	1	1	1	1	4	87%
10085	Estado De Florida	Pudahuel	1	1	1	1	4	93%
10086	Republica De Italia	Cerro Navia	1	1	2	2	6	99%
10087	Republica De Croacia	Cerro Navia	1	1	1	1	4	99%
10088	Herminda De La Victoria	Cerro Navia	1	1	1	1	4	87%
10089	Jaime Gómez García	Lo Prado	1	2	1	1	5	100%
10090	Alexander Graham Bell	Pudahuel	1	2	2	1	6	99%
10091	Profesora Gladys Valenzuela	Lo Prado	1	1	1	1	4	100%
10092	Golda Meir	Lo Prado	1	1	1	1	4	100%
10093	Millahue	Cerro Navia	2	2	1	2	7	74%
10095	Ignacio Carrera Pinto	Lo Prado	1	1	1	1	4	100%
10097	Mariscal de Ayacucho	Lo Prado	1	1	1	1	4	93%
10098	Provincia de Arauco	Cerro Navia	1	1	1	1	4	100%
10099	General Rene Escauriza	Cerro Navia	1	2	1	1	5	100%
10100	El Salitre	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10102	Albert Einstein	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10103	Sor Teresa De Los Andes	Lo Prado	1	1	1	1	4	87%
10104	Monseñor Carlos Oviedo	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10105	Federico Acevedo	Cerro Navia	1	2	2	2	7	93%
10106	Poeta Pablo Neruda	Lo Prado	1	1	1	1	4	100%
10107	Paulo Freire	Cerro Navia	1	1	1	1	4	74%
10108	Leonardo Da Vinci	Cerro Navia	1	1	1	1	4	87%
10109	Doctor Treviso Girardi Tonelli	Cerro Navia	1	1	1	1	4	100%
10113	Elvira Santa Cruz Ossa	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10114	República de Estados Unidos	Lo Prado	1	1	1	1	4	93%
10116	Neptuno	Cerro Navia	2	2	2	3	9	93%
10117	María Luisa Bombal	Cerro Navia	1	1	1	1	4	100%
10119	Poeta Vicente Huidobro	Lo Prado	1	2	1	1	5	93%
10120	Alberto Galleguillos Jaque	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10121	Ciudad Santo Domingo De Guzmán	Cerro Navia	1	2	2	1	6	87%
10122	Manuel Guerrero Ceballos	Cerro Navia	1	1	1	1	4	100%
10123	Melvin Jones	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10124	San Daniel	Pudahuel	1	2	2	2	7	100%
10125	Sargento Candelaria	Cerro Navia	1	2	1	1	5	87%
10126	Complejo Educacional Cerro Navia	Cerro Navia	1	2	1	1	5	99%
10127	Educación Diferencial Quillahue	Lo Prado	1	1	1	1	4	99%
10128	Centro Integrado de Adultos Lo Prado	Lo Prado	1	1	1	1	4	100%
10130	Ciudad De Brasilia	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
10134	Comodoro Arturo Merino Benítez	Pudahuel	1	1	1	1	4	99%
10135	Lo Boza	Pudahuel	1	1	1	1	4	68%
24412	Finlandia	Pudahuel	1	1	1	1	4	87%
24754	Georgina Salas Dinamarca	Cerro Navia	1	1	1	1	4	99%
24804	Especial Sargento Candelaria	Cerro Navia	1	1	1	1	4	93%
24889	Monseñor Enrique Alvear	Pudahuel	1	1	1	1	4	100%
25047	Antihue De Pudahuel	Pudahuel	1	1	1	1	4	93%
25315	Puerto Futuro	Pudahuel	1	1	1	1	4	80%
31288	Bicentenario de Cerro Navia	Cerro Navia	0	0	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>			<b>55</b>	<b>65</b>	<b>59</b>	<b>59</b>	<b>238</b>	<b>93%</b>

### 3.3. Estado de avance de la implementación del PME 2021

A continuación se muestra el avance en la implementación del PME 2021 en consideración a la implementación de sus acciones por dimensión.

RBD	Nombre del Establecimiento Educativo	COMUNA	N° de acciones en el PME (2021)					% de cumplimiento Global PME
			Liderazgo	Gestión Pedagógica	Convivencia Escolar	Recursos	Total	
10010	Mustafa Kemal Ataturk	Lo Prado	2	4	2	3	11	67%
10074	Alianza	Cerro Navia	4	6	5	4	19	66%
10075	Polivalente Los Héroes de la Concepción	Cerro Navia	2	2	2	3	9	55%
10076	Complejo Educativo Pedro Prado	Lo Prado	2	2	2	3	9	93%
10077	Centro Educativo Pudahuel	Pudahuel	3	3	2	3	11	76%
10080	Teniente Hernán Merino Correa	Pudahuel	4	10	5	6	25	88%
10081	Estrella De Chile	Pudahuel	2	2	2	3	9	57%
10083	Presidente Roosevelt	Cerro Navia	3	2	2	5	12	80%
10085	Estado De Florida	Pudahuel	5	7	4	6	22	81%
10086	Republica De Italia	Cerro Navia	4	4	2	4	14	70%
10087	Republica De Croacia	Cerro Navia	4	4	4	4	16	71%
10088	Herminda De La Victoria	Cerro Navia	2	5	2	7	16	69%
10089	Jaime Gómez García	Lo Prado	4	10	5	5	24	64%
10090	Alexander Graham Bell	Pudahuel	2	4	4	3	13	68%
10091	Profesora Gladys Valenzuela	Lo Prado	5	7	5	5	22	92%
10092	Golda Meir	Lo Prado	4	9	3	5	21	67%
10093	Millahue	Cerro Navia	4	13	5	6	28	68%
10095	Ignacio Carrera Pinto	Lo Prado	4	9	5	4	22	87%
10097	Mariscal de Ayacucho	Lo Prado	3	3	2	3	11	76%
10098	Provincia de Arauco	Cerro Navia	2	2	4	5	13	74%
10099	General Rene Escariza	Cerro Navia	5	4	4	3	16	96%
10100	El Salitre	Pudahuel	3	2	2	2	9	72%
10102	Albert Einstein	Pudahuel	0	12	0	0	12	76%
10103	Sor Teresa De Los Andes	Lo Prado	4	4	4	4	16	83%
10104	Monseñor Carlos Oviedo	Pudahuel	2	2	2	2	8	68%
10105	Federico Acevedo	Cerro Navia	4	6	4	4	18	69%
10106	Poeta Pablo Neruda	Lo Prado	2	2	2	4	10	69%
10107	Paulo Freire	Cerro Navia	3	5	4	4	16	88%
10108	Leonardo Da Vinci	Cerro Navia	4	9	4	5	22	80%
10109	Doctor Treviso Girardi Tonelli	Cerro Navia	3	2	2	2	9	82%
10113	Elvira Santa Cruz Ossa	Pudahuel	4	5	3	3	15	64%
10114	República de Estados Unidos	Lo Prado	4	11	6	6	27	71%
10116	Neptuno	Cerro Navia	4	5	2	7	18	66%
10117	María Luisa Bombal	Cerro Navia	2	2	2	2	8	99%
10119	Poeta Vicente Huidobro	Lo Prado	2	5	2	4	13	74%
10120	Alberto Galleguillos Jaque	Pudahuel	2	2	2	2	8	99%
10121	Ciudad Santo Domingo De Guzmán	Cerro Navia	6	5	5	11	27	85%
10122	Manuel Guerrero Ceballos	Cerro Navia	4	11	5	4	24	77%
10123	Melvin Jones	Pudahuel	2	2	2	3	9	74%
10124	San Daniel	Pudahuel					0	
10125	Sargento Candelaria	Cerro Navia	4	6	6	4	20	63%
10126	Complejo Educativo Cerro Navia	Cerro Navia	2	3	2	3	10	67%



10127	Educación Diferencial Quillahue	Lo Prado	2	2	2	3	9	68%
10128	Centro Integrado de Adultos Lo Prado	Lo Prado	4	8	8	4	24	90%
10130	Ciudad De Brasilia	Pudahuel	2	2	2	2	8	83%
10134	Comodoro Arturo Merino Benítez	Pudahuel	4	2	2	2	10	77%
10135	Lo Boza	Pudahuel	2	2	2	4	10	69%
24412	Finlandia	Pudahuel					0	
24754	Georgina Salas Dinamarca	Cerro Navia	5	4	6	3	18	69%
24804	Especial Sargento Candelaria	Cerro Navia	2	5	2	3	12	64%
24889	Monseñor Enrique Alvear	Pudahuel	3	5	3	3	14	97%
25047	Antihue De Pudahuel	Pudahuel	5	9	6	6	26	88%
25315	Puerto Futuro	Pudahuel	3	2	2	3	10	64%
31288	Bicentenario de Cerro Navia	Cerro Navia	3	2	2	5	12	60%
<b>TOTAL</b>			<b>166</b>	<b>256</b>	<b>169</b>	<b>204</b>	<b>795</b>	<b>75%</b>

### 3.4. Estado de avance del Plan Estratégico Local

El cumplimiento de los objetivos e indicadores del Plan Estratégico Local se entrega mediante el reporte de los productos y/o cumplimientos efectivos de las metas comprometidas en el Plan Anual 2021

#### a) Objetivo Estratégico N°1: CREAR CONDICIONES PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
Potenciar el acompañamiento a los establecimientos educacionales y Jardines Infantiles, priorizando a los que se encuentran en las categorías de desempeño insuficiente o medio bajo, como también a los de educación de adultos y especial	1. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los EE (escuelas y liceos) del SLEP	90%	100%	SATP	
	2. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los CEIA	90%	80%	SATP	
	3. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a las Escuelas Especiales	90%	100%	SATP	
	4. % Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a salas cunas y jardines infantiles	90%	100%	SATP	
Desarrollar y promover el mejoramiento y la innovación de las prácticas pedagógicas	5. % Planes de trabajo diseñados para cada estamento (docentes   asistentes de la educación   directores   equipos directivos)	100%	100%	SATP	
LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
	6. % Ejecución de las actividades definidas en los planes de trabajo para los estamentos docente, asistentes de la educación, directores y equipos directivos	75%	100%	SATP	
	7. % Ejecución del plan de mejora de resultados educativos de los estudiantes del territorio	90%	100%	SATP	
Promover la adecuación curricular y la co-enseñanza en aula para potenciar la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales	8. % ejecución del plan para abordar estrategias pedagógicas para la adecuación curricular y la promoción de la co-enseñanza en aula	85%	100%	SATP	
Propiciar un ambiente de convivencia escolar que promueva el respeto por la inclusión, formación personal en valores y formación ciudadana	9. % Cumplimiento del plan para fortalecer un ambiente de sana y participativa convivencia	75%	100%	SATP	
	10. % EE que cuentan con un plan de formación ciudadana	90%	100%	SATP	
	11. % EE que implementan un plan de formación ciudadana	75%	100%	SATP	
Apoyar a los EE y JI en el desarrollo de estrategias que permitan abordar las brechas de aprendizaje provocadas por períodos de suspensión de clases presenciales por motivos de pandemia u otros	12. % EE y JI que cuentan con un plan de aprendizaje a distancia	70%	100%	SATP	
	13. % EE y JI que implementan su plan de aprendizaje a distancia	90%	100%	SATP	

Potenciar e impulsar una formación técnico-profesional de significación, articulada con el mundo laboral y la educación superior	14. Contar con un diagnóstico de la oferta académica técnico-profesional	1	100%	SATP	
	15. N° Convenios vigentes con empresas e instituciones de educación superior	3	100%	SATP	

**b) Objetivo Estratégico N°2: FORTALECER LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TÉCNICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES**

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
Fortalecer la formación continua de educadoras de párvulos, docentes, directivos y asistentes de la educación, poniendo énfasis en la implementación de los planes locales de desarrollo profesional (Ley 20.903)	16. % EE que cuentan con planes locales de desarrollo profesional	100%	100%	SATP	
	17. % EE que implementan su plan local de desarrollo profesional	70%	100%	SATP	
	18. % EE a los cuales se les realiza acompañamiento y apoyo para la articulación de sus planes locales de desarrollo profesional con la política formativa del Servicio Local	100%	100%	SATP	
Generar redes de inducción, formación y colaboración entre directores de establecimientos	19. % Directores nóveles que participan del programa de inducción	40%	0%	SATP	Este indicador no se logró realizar ya que el Servicio Local no cuenta con directores mentores y los directores nóveles no aceptaron la propuesta de inscripción.
	20. % Promedio de participación de los Directores en las jornadas de redes de liderazgo	75%	79%	PVT	
LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
Fortalecer la formación pedagógica y técnica de docentes en las especialidades de educación técnico-profesional	21. % Docentes de especialidad técnico-profesional que realizan al menos una capacitación	40%	100%	SATP	
	22. % Ejecución de las actividades definidas en el plan de trabajo para los docentes de especialidad técnico-profesional	80%	100%	SATP	
	23. % Ejecución del plan para propiciar la realización de pasantías de docentes de especialidad técnico-profesional	80%	100%	SATP	

**c) Objetivo Estratégico N°3: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SERVICIO LOCAL COMO SOSTENEDOR**

NEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
Desarrollar un plan multifactorial tendiente a establecer un modelo operacional eficiente y eficaz, equilibrado financieramente, para todos los establecimientos educacionales dependientes del Servicio Local, que proporcione sustentabilidad en el tiempo	24. % informes mensuales de ejecución presupuestaria generados	82%	100%	SAF	
	25. Contar con el mapa de procesos del SLEPB	1	100%	SPCG	
	26. % actividades ejecutadas del plan para el levantamiento de manuales de procedimientos del SLEPB	90%	87,5%	SPCG	
Aumentar los recursos externos (públicos o privados) para el desarrollo de proyectos y fortalecer el servicio educativo	27. N° Convenios y/o alianzas con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan con recursos a los proyectos del Servicio	1	100%	SPCG	
Generar estrategias y mecanismos para potenciar la retención, reinserción y asistencia, con especial énfasis en la prevención de la deserción escolar	28. % Ejecución del plan de retención escolar	80%	100%	SATP	

Potenciar y optimizar la cobertura y desarrollo de los establecimientos, avanzando hacia la conversión gradual de las escuelas básicas de mejores desempeños en liceos completos	29. N° Estudios de factibilidad de EE que podrían ofrecer servicio educativo de enseñanza básica y media continuos	1	0%	SPCG	
Asegurar la continuidad del servicio educativo ante eventuales situaciones de fuerza mayor que afecten el normal funcionamiento -regular y presencial- de los establecimientos educacionales	30. Contar con un protocolo de funcionamiento ante situaciones de fuerza mayor	1	100%	SAF SATP SPCG JCA PVT	

### Objetivo Estratégico N°4: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LAS FORMAS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN TERRITORIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
Construcción de redes de apoyo para los estudiantes, que apoyen y den soporte a su proceso educativo	31. N° de Convenios vigentes para el apoyo de la formación integral de los estudiantes	4	100%	SATP	
Apoyar y orientar el rol colaborativo de los padres y madres en la formación de sus hijos y en la convivencia escolar, fortaleciendo y promoviendo la participación de los Centros de Padres y Apoderados	32. % Ejecución del plan de acción para fomentar la participación activa de padres y apoderados	85%	75%	PVT	
Potenciar la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el proyecto educativo de Barrancas, generando espacios de interacción con las organizaciones representativas de los distintos estamentos	33. % ejecución de actividades implementadas del plan de participación con enfoque en los sellos educativos del Servicio	90%	86%	PVT	
Apoyar y generar espacios de participación de los Consejos Escolares de los establecimientos, y del Consejo Local	34. % Ejecución del plan de trabajo con el Consejo Local	90%	75%	PVT	
	35. % Ejecución del plan de trabajo anual para los consejos escolares y consejos de educación parvularia	90%	85%	SATP	
Promover la formación y funcionamiento de Centros de Estudiantes en todos los liceos y escuelas	36. % Ejecución del plan de acción para promover mecanismos de participación en los estudiantes	85%	83%	PVT	
	37. % EE que cuentan con Centro de Alumnos (2do ciclo básico y enseñanza media)	55%	35%	PVT	Las escuelas se encuentran trabajando para llevar a cabo los procesos electorarios respectivos.
Dar centralidad a la instancia "Conferencia de Directores" recogiendo sus aportes previos a la formulación de los respectivos Planes de Acción Anuales	38. % Directores que participan de la Conferencia de Directores	75%	100%	SATP	
	39. Contar con un informe de síntesis con las principales conclusiones y propuestas de la conferencia	100%	100%	SATP	

**d) Objetivo Estratégico N°5: MEJORAR LAS CONDICIONES OPERACIONALES Y DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES**

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
Fortalecer y normalizar la infraestructura de los establecimientos del territorio	40. % actividades ejecutadas del Plan de Desarrollo y Mejoramiento de infraestructura del SLEP	90%	100%	SPCG	
	41. N° Establecimientos que mejoran sus condiciones higiénicas y de espacios comunes	14	93%	SPCG	Proyecto n°14 en su fase final, el que se vió demorado producto de la importación de equipamiento desde el extranjero.
LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR	META	AVANCE al 30.11	RESP.	OBSERVACIONES
Mejorar la dotación del equipamiento tecnológico de las escuelas y liceos y de recursos para apoyar la conectividad y disponibilidad de equipos de los estudiantes	42. % actividades ejecutadas del plan mejoramiento tecnológico de los establecimientos educacionales	90%	100%	SAF	
Resolver los requerimientos necesarios para lograr el reconocimiento oficial de jardines infantiles conforme a las exigencias legales	43. % de requerimientos específicos por área de los jardines infantiles que están de acuerdo a normativa	50%	4%	SPCG	El Servicio está trabajando para dar cumplimiento a la normativa (jurídica, técnico-pedagógico, infraestructura).
	44. % jardines infantiles que se ingresan a la SEREMI para el reconocimiento oficial	30%	100%	SPCG	El servicio hace ingreso de expedientes para 14 jardines ante SEREMI para el reconocimiento oficial.

**4. Planificación Anual 2022**

**4.1. Dotación de docentes y asistentes de la educación**

**a) Dotación Docente**

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	N° Docentes Básica titular y contrata	Hrs Docentes Básica	N° Docente Media titular y contrata	Hrs Docentes Media	N° Docentes Función Técnico-Pedagógico	Hrs Docentes Función Técnico-Pedagógico	N° Docentes Función Directiva	Hrs Docentes Función Directiva	# Docentes Diferenciales	Horas Docentes Diferenciales	TOTAL hrs Docentes Contratadas
10010	Mustafa Kemal Ataturk	20	705	0	0	1	44	2	88	3	132	969
10074	Alianza	21	741	0	0	1	44	3	132	5	220	1.137
10075	Polivalente Los Héroes de la Concepción	0	0	34	1179	2	88	3	132	5	196	1.595
10076	Complejo Educacional Pedro Prado	16	591	36	1353	3	132	2	88	10	433	2.597
10077	Centro Educacional Pudahuel	0	0	27	1047	2	88	3	132	3	130	1.397
10080	Teniente Hernán Merino Correa	19	724	0	0	1	44	1	44	5	216	1.028
10081	Estrella De Chile	41	1621	0	0	2	88	3	132	6	253	2.094
10083	Presidente Roosevelt	23	909	0	0	1	44	2	88	7	308	1.349
10085	Estado De Florida	26	894	0	0	1	44	3	120	6	218	1.276
10086	Republica De Italia	16	605	0	0	1	44	2	88	6	229	966
10087	Republica De Croacia	17	643	0	0	2	88	2	88	5	180	999
10088	Herminda De La Victoria	16	599	0	0	1	44	2	88	4	162	893
10089	Jaime Gómez García	27	1115	0	0	1	44	2	88	6	257	1.504
10090	Alexander Graham Bell	25	967	0	0	1	44	1	44	5	220	1.275
10091	Profesora Gladys Valenzuela	18	684	17	610	2	88	2	88	8	331	1.801
10092	Golda Meir	14	538	0	0	1	44	2	88	4	176	846
10093	Millahue	22	857	0	0	1	44	2	88	5	220	1.209
10095	Ignacio Carrera Pinto	18	675	0	0	1	44	2	88	4	158	965
10097	Mariscal de Ayacucho	15	451	0	0	1	44	2	88	4	157	740
10098	Provincia de Arauco	16	628	0	0	1	44	2	88	4	172	932
10099	General Rene Escauriaza	17	560	0	0	1	44	1	44	5	250	898
10100	El Salitre	14	528	0	0	1	44	1	44	4	176	792
10102	Albert Einstein	14	519	0	0	1	44	1	44	4	153	760
10103	Sor Teresa De Los Andes	30	1151	0	0	1	44	3	132	8	315	1.642
10104	Monseñor Carlos Oviedo	16	604	0	0	1	44	1	44	4	164	856
10105	Federico Acevedo	36	1502	0	0	1	44	2	88	8	352	1.986
10106	Poeta Pablo Neruda	20	831	18	707	3	132	3	132	9	384	2.186
10107	Paulo Freire	18	678	0	0	1	44	2	88	4	172	982
10108	Leonardo Da Vinci	23	802	0	0	1	44	2	88	5	188	1.122
10109	Doctor Treviso Girardi Tonelli	17	602	0	0	1	44	2	88	4	176	910

10113	Elvira Santa Cruz Ossa	22	892	0	0	1	44	2	88	6	256	1.280
10114	República de Estados Unidos	30	1024	0	0	1	44	2	88	6	261	1.417
10116	Neptuno	26	1044	0	0	1	44	3	132	5	220	1.440
10117	María Luisa Bombal	17	629	0	0	1	44	2	88	5	220	981
10119	Poeta Vicente Huidobro	28	1111	0	0	1	44	2	88	7	294	1.537
10120	Alberto Galleguillos Jaque	0	0	13	456	1	44	3	132	0	0	632
10121	Ciudad Santo Domingo De Guzmán	13	504	0	0	1	44	3	132	4	176	856
10122	Manuel Guerrero Ceballos	24	764	0	0	1	44	2	88	7	300	1.196
10123	Melvin Jones	23	944	0	0	1	44	2	88	6	264	1.340
10124	San Daniel	15	578	0	0	1	44	1	44	4	174	840
10125	Sargento Candelaria	14	506	0	0	1	44	2	88	4	166	804
10126	Complejo Educacional Cerro Navia	9	373	23	720	2	88	2	88	5	220	1.489
10127	Educación Diferencial Quillahue	0	0	7	298	1	44	2	88	10	411	841
10128	Centro Integrado de Adultos Lo Prado	7	131	19	573	1	44	2	84	0	0	832
10130	Ciudad De Brasilia	14	511	13	485	1	44	2	88	8	334	1.462
10134	Comodoro Arturo Merino Benítez	17	637	0	0	1	44	1	44	5	175	900
10135	Lo Boza	16	581	0	0	1	44	1	44	4	172	841
24412	Finlandia	23	950	0	0	1	44	2	88	5	220	1.302
24754	Georgina Salas Dinamarca	5	153	10	304	1	44	2	88	5	148	737
24804	Especial Sargento Candelaria	3	114	4	155	1	44	2	88	13	488	889
24889	Monseñor Enrique Alvear	28	1088	31	1078	2	88	4	176	9	390	2.820
25047	Antihue De Pudahuel	49	1636	0	0	2	88	3	132	6	208	2.064
25315	Puerto Futuro	20	748	0	0	1	44	2	88	5	190	1.070
31288	Bicentenario de Cerro Navia	0	0	19	641	1	44	2	88	0	0	773
<b>TOTAL</b>		<b>978</b>	<b>36.642</b>	<b>271</b>	<b>9.606</b>	<b>66</b>	<b>2.904</b>	<b>112</b>	<b>4.912</b>	<b>289</b>	<b>11.985</b>	<b>66.049</b>

**b) Dotación Asistentes de la Educación**

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	# Asistentes Administrativos:	Hrs. Asistentes Administrativos:	# Asistentes Auxiliares	Hrs. Asistentes Auxiliares	# Asistentes Profesionales	Hrs. Asistentes Profesionales	# Asistentes técnicos	Hrs. Asistentes técnicos	Total Asistente:	Total Hrs. Asistentes
10010	Mustafa Kemal Ataturk	9	368	10	426	7	208	2	74	28	1.076
10074	Alianza	6	250	5	220	6	145	3	114	20	729
10075	Polivalente Los Héroes de la Concepción	7	308	8	352	6	156	0	0	21	816
10076	Complejo Educacional Pedro Prado	17	734	17	748	7	225	3	118	44	1.825
10077	Centro Educacional Pudahuel	9	396	10	484	6	158	2	88	27	1.126
10080	Teniente Hernán Merino Correa	8	352	8	352	6	157	3	132	25	993
10081	Estrella De Chile	11	480	10	440	12	394	22	924	55	2.238
10083	Presidente Roosevelt	9	390	6	260	6	162	8	320	29	1.132
10085	Estado De Florida	12	472	13	572	12	377	6	222	43	1.643
10086	Republica De Italia	10	440	6	264	5	125	4	152	25	981
10087	Republica De Croacia	0	0	10	440	8	252	4	164	22	856
10088	Herminda De La Victoria	4	170	4	176	5	124	6	246	19	716
10089	Jaime Gómez García	7	308	10	440	9	312	8	352	34	1.412
10090	Alexander Graham Bell	10	396	10	440	9	257	7	288	36	1.381
10091	Profesora Gladys Valenzuela	8	310	16	660	9	321	7	308	40	1.599
10092	Golda Meir	4	176	12	528	6	134	7	288	29	1.126
10093	Millahue	6	258	8	352	5	107	3	120	22	837
10095	Ignacio Carrera Pinto	3	132	8	352	8	253	4	152	23	889
10097	Mariscal de Ayacucho	8	350	9	382	6	148	2	74	25	954
10098	Provincia de Arauco	7	302	7	308	7	197	3	118	24	925
10099	General Rene Escauriaza	6	264	3	132	5	121	4	150	18	667
10100	El Salitre	4	176	4	176	11	362	3	118	22	832
10102	Albert Einstein	8	343	6	264	6	169	1	44	21	820
10103	Sor Teresa De Los Andes	15	632	9	396	8	230	4	136	36	1.394
10104	Monseñor Carlos Oviedo	4	176	6	264	7	197	9	392	26	1.029
10105	Federico Acevedo	15	634	11	484	5	137	5	172	36	1.427
10106	Poeta Pablo Neruda	15	644	10	440	9	256	6	264	40	1.604
10107	Paulo Freire	9	384	4	176	5	117	2	76	20	753
10108	Leonardo Da Vinci	5	220	6	264	4	73	2	74	17	631
10109	Doctor Treviso Girardi Tonelli	6	264	4	176	4	102	6	264	20	806
10113	Elvira Santa Cruz Ossa	10	440	13	572	8	276	5	216	36	1.504
10114	República de Estados Unidos	3	132	10	440	7	246	6	244	26	1.062
10116	Neptuno	10	428	4	176	7	241	7	272	28	1.117
10117	María Luisa Bombal	3	132	6	264	5	120	9	358	23	874
10119	Poeta Vicente Huidobro	2	88	11	484	7	230	7	276	27	1.078
10120	Alberto Galleguillos Jaque	6	250	9	396	2	88	5	220	22	954
10121	Ciudad Santo Domingo De Guzmán	4	170	4	176	5	142	7	284	20	772
10122	Manuel Guerrero Ceballos	7	284	7	308	8	289	4	117	26	998
10123	Melvin Jones	6	264	6	264	10	284	5	220	27	1.032
10124	San Daniel	2	88	9	396	11	379	5	216	27	1.079
10125	Sargento Candelaria	2	88	5	220	4	62	4	150	15	520
10126	Complejo Educacional Cerro Navia	6	264	8	328	5	126	2	74	21	792

10127	educación Diferencial Quillahué	2	88	17	724	7	294	5	188	31	1.294
10128	Centro Integrado de Adultos Lo Prado	2	64	5	220	2	72	1	36	9	392
10130	Ciudad De Brasilia	12	484	7	308	7	208	0	0	26	1.000
10134	Comodoro Arturo Merino Benítez	7	308	5	220	6	164	6	250	24	942
10135	Lo Boza	5	220	7	308	5	125	6	252	23	905
24412	Finlandia	10	436	7	308	8	240	7	308	32	1.292
24754	Georgina Salas Dinamarca	4	147	4	176	6	120	3	103	15	546
24804	Especial Sargento Candelaria	4	172	5	220	9	275	14	560	32	1.227
24889	Monseñor Enrique Alvear	16	684	15	660	14	518	18	737	63	2.599
25047	Antihue De Pudahuel	25	890	12	514	14	483	7	308	57	2.195
25315	Puerto Futuro	10	440	5	220	8	251	3	132	26	1.043
31288	Bicentenario de Cerro Navia	5	220	6	264	2	88	1	44	14	616
<b>TOTAL</b>		<b>405</b>	<b>17.110</b>	<b>437</b>	<b>19.134</b>	<b>376</b>	<b>11.297</b>	<b>283</b>	<b>11.509</b>	<b>1.497</b>	<b>59.050</b>

**c) Coeficiente técnico salas cunas y jardines infantiles VTF**

RBD	JARDÍN INFANTIL	MATRICULA POR NIVEL								COEFICIENTE TÉCNICO					
		SALA CUNA MENOR	SALA CUNA MAYOR	SALA CUNA HETEROGENEA	SUBTOTAL	MEDIO HETEROGENEO	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	SUBTOTAL	TOTAL	DIRECTORA	EDUCADORAS DE PÁRVULOS	TÉCNICOS EN PÁRVULO	AUXILIARES DE SERVICIO	TOTAL
35408	Renacer			15	15				15	1	1	2	1	5	
35409	Sembrando Futuro	19	19		38		32	32	64	102	1	4	11	2	18
35410	Pequeños talentos			14	53	32			32	85	1	2	5	1	9
35411	Apolo XI			17	17		32	32	64	81	1	3	8	2	14
35413	Piececitos de niño	8	20		28		31	28	59	87	1	4	12	2	19
35414	Rayen Mapu	13	19		32		32	31	63	95	1	4	12	2	19
35415	Tanganyica			10	10	32			32	42	1	2	4	1	8
35605	Dejando Huellas	12	20		32		32	31	63	95	1	4	13	2	20
35606	Semillitas de Amor			20	20				20	20	1	1	4	1	7
35607	Mustafa Kemal Atatürk	10	20		30		32	31	63	93	1	4	9	2	16
35608	Tierra de niños			19	19		50	25	75	94	1	4	11	2	18
35609	Remolino de Alegría			16	16				16	16	1	1	3	1	6
35610	Espacio Feliz	20	19		39				39	39	1	2	6	1	10
35611	Tañí Folil	15	20		35		31	32	63	98	1	4	11	2	18
35736	Villa Universo	12	20		32		32	46	78	110	1	5	14	2	22
35737	Las Viñas	6	19		25		42	57	99	124	1	7	27	4	41
35738	Caracol			16	16		26	27	53	69	1	3	9	1	14
35739	Albert Edelfelt	6	14		20		21	32	53	73	1	3	11	2	17
35740	Frida Kahlo	25	40		65		62	63	125	190	1	8	23	4	36
35741	Leonardo Da Vinci	7	20		27		28	32	60	87	1	4	12	2	19
35742	Roberto Matta	18	20		38		32	44	76	114	1	5	15	2	23
35744	Pedro Lira	3	16		19		27	31	58	77	1	3	12	2	18
35745	Joan Miró	21	22		43		59	59	118	161	1	8	26	3	38
		195	308	127	669	64	601	633	1.298	1.967	23	86	260	44	415

*Coficiente técnico (circular normativa N° 381 Superintendencia de Educación)*

Coficiente Técnico Normativo	Coficiente Técnico Real
23	23
87	86
253	260
41	44

**4.1.1. Consideraciones para adecuar o reestructurar dotación de los Establecimientos Educativos.**

Se requiere realizar una adecuación o reestructuración de dotación del Servicio, toda vez que existe una sobredotación, lo que regirá a contar del inicio del año escolar siguiente, y se efectuará atendiendo las insuficiencias y exigencias que anualmente vayan exhibiendo los establecimientos educativos.

Estos ámbitos no se limitan sólo al número cuantitativo de profesionales y asistentes de la educación, sino que bien puede aplicarse el mismo discernimiento en cuanto a establecer la disminución de las horas servidas por ellos, con el fin de lograr una justa proporción entre las horas disponibles y aquellas que indudablemente sean necesarias según los estudios técnicos que garantizan el presente Plan Anual y con el objeto de cumplir el plan de estudio y/o los coeficientes técnicos de cada establecimiento educativo.

*En consideración a lo anterior, es que uno de los mecanismos para disminuir la sobredotación será:*

**Docentes:**

	HORAS CONTRATO	DISMINUYE HORAS DOTACIÓN	NO DISMINUYE HORAS DOTACIÓN
Retiro docente (ley 20.976) 2018	1261	308	953
Retiro docente (ley 20.976) 2019	1349	60	1293
Ley 20.159	2570	2570	-
<b>Total</b>	<b>5180</b>	<b>2938</b>	<b>2246</b>

**Asistentes de la Educación:**

	HORAS CONTRATO	DISMINUYE HORAS DOTACIÓN	NO DISMINUYE HORAS DOTACIÓN
Retiro asistentes de la educación (Ley 20.964) 2018	660	220	440
Retiro asistentes de la educación (Ley 20.964) 2019	382	44	352
Ley 20.159	923	2570	-
<b>Total</b>	<b>1965</b>	<b>2834</b>	<b>792</b>

**4.2. Acciones de Apoyo Técnico Pedagógico**

El Apoyo Técnico Pedagógico 2021 a incorporado un acompañamiento de las diferentes áreas de la subdirección con foco en la orientación de los establecimientos educativos del territorio con respecto al logro de los aprendizajes de todos sus estudiantes. En esa línea, los procesos de acompañamiento se ven motivados por una lógica de mejora continua, que busca la autoreflexión de los equipos directivos y sus comunidades, en ámbitos de gestión emanados desde las propias comunidades y focalizados por el diseño del área de Mejora Continua de la subdirección.

A nivel territorial, se optó por focalizar los acompañamientos en los ámbitos referidos para el logro de gestión en los Estándares Indicativos de Desempeño (2020) de los que dispone el sistema para la Educación

Parvularia, Básica y Media. Dicho cuerpo normativo logra concretar las necesidades de mejoramiento de los establecimientos desde una lógica de mejora continua. En este sentido, los focos que se abordan corresponden a los siguientes estándares y criterios:

Estándar EID	Criterios Atingentes
Estándar 2.1: El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.	El director ejerce un liderazgo pedagógico. Para esto: - Destina la mayor parte de su tiempo a supervisar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los aspectos formativos.
Estándar 2.3: El director instaura una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.	El director transmite la convicción de que todos los miembros de la comunidad educativa pueden desarrollar mejores actitudes, comportamientos y resultados de aprendizaje
	El director prioriza y aborda las dificultades como oportunidades de mejora para el establecimiento, con espíritu constructivo y comprometido en la búsqueda de soluciones, y promueve esas actitudes en el equipo directivo y los docentes.
Estándar 3.1: El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.	El director conduce un proceso sistemático de autoevaluación que considera, al menos, el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes.
	El director, en conjunto con el equipo directivo, elaboran un plan de mejoramiento, basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación.
Estándar 3.2: El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.	El director monitorea sistemáticamente el estado de avance del plan de mejoramiento durante el año.
	El director evalúa anualmente los resultados y el grado de cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento, considerando indicadores concretos.
Estándar 3.3: El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.	El director y el equipo directivo analizan sistemáticamente los datos relevantes considerando promedios, distribución y tendencia, cruzando datos para obtener información acerca del funcionamiento del establecimiento.
Estándar 4.1: El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio.	El director y el equipo técnico-pedagógico hacen un seguimiento de la cobertura curricular, por nivel y asignatura, para asegurar los aprendizajes y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Para esto, llevan el detalle de los Objetivos de Aprendizaje trabajados según el reporte de los docentes, la observación de clases y el análisis del trabajo de los estudiantes.
Estándar 4.2: El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes prácticas comunes que deben ser implementadas en más de una asignatura o nivel, para desarrollar hábitos y habilidades en los estudiantes.
Estándar 4.3: El equipo directivo gestiona la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	El equipo técnico-pedagógico analiza con los docentes las planificaciones y los retroalimenta para mejorar su contenido. En este intercambio se busca material complementario, se corrigen errores, se mejoran las actividades, entre otras.
Estándar 4.4: El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.	El equipo directivo y el técnico-pedagógico acuerdan con los docentes las prácticas pedagógicas que buscan instalar en el establecimiento y que se trabajarán en el acompañamiento. Estas pueden referirse a instrumentos conocidos, como el Marco para la Buena Enseñanza.
	El equipo directivo y el técnico-pedagógico realizan observaciones de clases breves y frecuentes enfocadas en la instalación de las prácticas acordadas. El equipo se organiza para observar al menos una vez al mes a cada docente e intensifica la frecuencia con aquellos docentes que más lo requieren.
	El equipo directivo y el técnico-pedagógico se reúnen con cada docente, después de cada observación, para analizar y reflexionar sobre sus logros y sus desafíos en la implementación de las prácticas por instalar y luego acordar acciones concretas para mejorar.
	El equipo directivo y el técnico-pedagógico establecen una relación de respeto y confianza con los docentes acompañados, que promueve y facilita sus procesos de aprendizaje y su desarrollo profesional.
Estándar 6.1: El equipo técnicopedagógico y los docentes identifican tempranamente a los	El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican oportunamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje, a los que tienen necesidades educativas especiales y a los que necesitan reforzamiento adicional.



estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.	El equipo técnico-pedagógico y los docentes gestionan el diagnóstico para los estudiantes con posibles necesidades educativas especiales y su apoyo o tratamiento, mediante especialistas internos o externos, en coordinación con las familias y los apoderados.
Estándar 6.4: El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar. El equipo directivo y los docentes implementan, de forma sistemática, medidas para apoyar a los estudiantes en alto riesgo de desertar.
Estándar 7.1: El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.	El equipo directivo entrega lineamientos transversales a todo el personal para coordinar las acciones formativas cotidianas. El equipo directivo planifica e implementa programas e iniciativas formativas de acuerdo a la etapa de desarrollo de los estudiantes.
Estándar 7.5: El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes.	El equipo directivo y los profesores jefe mantienen informados a las familias y los apoderados sobre las actividades y los resultados formativos y académicos de cada curso, con el fin de que se involucren y apoyen el proceso educativo de los estudiantes. El equipo directivo y los profesores jefe implementan actividades sistemáticas para involucrar a las familias y los apoderados en la formación de los estudiantes.
Estándar 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.	El equipo directivo y los docentes enseñan, promueven y exigen un trato respetuoso, y corrigen de manera sistemática las descalificaciones y faltas de respeto.
Estándar 10.4: El sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El sostenedor o el equipo directivo define y prioriza las necesidades de desarrollo profesional y técnico del personal y elabora un plan anual, considerando el acompañamiento de clases.

#### a) Acompañamiento para jardines infantiles

En las siguientes tablas se detalla el número de Visitas realizadas por las y los asesores pedagógicos a fin de realizar el acompañamiento técnico para la promoción de capacidades profesionales para la mejora continua de los jardines infantiles y salas cunas.

RBD	Establecimiento	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	TOTAL
35408	Renacer	5	3	4	2	5	2	2	23
35409	Sembrando Futuro	5	3	3	4	4	3	2	24
35410	Pequeños talentos	6	5	4	2	3	4	1	25
35411	Apolo XI	6	3	3	2	5	2	3	24
35413	Piececitos de niño	6	5	3	3	4	4	2	27
35414	Rayen Mapu	5	4	3	3	3	5	2	25
35415	Tanganyica	6	4	3	2	4	3	2	24
35605	Dejando Huellas	6	4	3	4	4	2	3	26
35606	Semillitas de Amor	6	3	4	2	3	4	2	24
35607	Mustafa Kemal Ataturk	6	4	3	2	3	6	3	27
35608	Tierra de niños	6	4	4	3	2	3	3	25
35609	Remolino Alegría	5	4	3	3	4	2	3	24
35610	Espacio Feliz	6	4	4	3	4	3	1	25
35611	Taiñ Folil	6	3	4	3	4	2	2	24
35736	Villa Universo	6	3	4	4	3	3	4	27
35737	Las Viñas	6	4	3	4	2	3	2	24

35738	Caracol	5	3	4	2	5	3	3	25
35739	Albert Edelfelt	5	4	4	4	4	3	5	29
35740	Frida Kahlo	6	3	3	3	3	4	2	24
35741	Leonardo Da Vinci	5	3	4	3	2	6	1	24
35742	Roberto Matta	6	3	4	2	4	3	4	26
35744	Pedro Lira	6	4	3	3	3	5	2	26
35745	Joan Miró	6	3	3	2	3	2	3	22
<b>TOTAL</b>		<b>131</b>	<b>83</b>	<b>80</b>	<b>65</b>	<b>81</b>	<b>77</b>	<b>57</b>	<b>574</b>

### b) Acompañamiento para escuelas y liceos

En las siguientes tablas se detalla el número de Visitas realizadas por las y los asesores pedagógicos a fin de realizar el acompañamiento técnico para la promoción de capacidades profesionales para la mejora continua de las escuelas, liceos HC, TP y CEIA del territorio.

RBD	Nombre del Establecimiento Educativo	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	TOTAL
10010	Mustafa Kemal Ataturk	7	6	5	6	1	4	0	29
10074	Alianza	8	6	5	2	3	2	2	28
10075	Polivalente Los Héroes de la Concepción	7	9	7	8	8	11	5	55
10076	Complejo Educativo Pedro Prado	4	5	8	4	5	5	3	34
10077	Centro Educativo Pudahuel	6	5	8	5	5	7	3	39
10080	Teniente Hernán Merino Correa	5	4	4	4	2	3	0	22
10081	Estrella De Chile	10	5	5	5	3	7	1	36
10083	Presidente Roosevelt	5	4	5	4	1	3	0	22
10085	Estado De Florida	6	5	6	5	2	4	2	30
10086	Republica De Italia	5	6	5	3	3	5	1	28
10087	Republica De Croacia	7	4	4	4	4	2	1	26
10088	Herminda De La Victoria	8	4	5	7	4	5	0	33
10089	Jaime Gómez García	5	5	3	4	1	2	1	21
10090	Alexander Graham Bell	5	6	6	4	3	6	2	32
10091	Profesora Gladys Valenzuela	5	6	11	2	5	6	3	38
10092	Golda Meir	4	8	8	6	5	5	1	37
10093	Millahue	9	6	4	5	2	3	2	31
10095	Ignacio Carrera Pinto	5	5	6	6	5	5	1	33
10097	Mariscal de Ayacucho	6	7	8	7	2	6	2	38
10098	Provincia de Arauco	7	5	6	5	2	6	3	34
10099	General Rene Escauriaza	5	6	6	3	4	4	0	28
10100	El Salitre	11	6	5	5	3	6	2	38
10102	Albert Einstein	6	5	5	3	3	4	1	27
10103	Sor Teresa De Los Andes	5	5	5	3	4	3	1	26
10104	Monseñor Carlos Oviedo	6	4	5	7	4	5	1	32
10105	Federico Acevedo	6	3	4	4	3	3	1	24
10106	Poeta Pablo Neruda	4	6	6	5	5	2	0	28
10107	Paulo Freire	6	9	4	4	3	5	1	32
10108	Leonardo Da Vinci	7	4	6	4	2	7	1	31
10109	Doctor Treviso Girardi Tonelli	11	5	5	5	3	6	1	36
10113	Elvira Santa Cruz Ossa	6	6	7	5	4	6	2	36
10114	República de Estados Unidos	10	5	5	5	1	3	2	31
10116	Neptuno	6	4	5	3	5	7	1	31
10117	María Luisa Bombal	9	7	6	5	3	5	1	36
10119	Poeta Vicente Huidobro	7	13	6	7	5	6	2	46

10120	Alberto Galleguillos Jaque	2	2	4	1	0	1	1	11
10121	Ciudad Santo Domingo De Guzmán	7	6	6	7	2	5	0	33
10122	Manuel Guerrero Ceballos	7	6	5	5	2	4	1	30
10123	Melvin Jones	4	8	6	3	2	3	1	27
10124	San Daniel	7	6	6	3	2	4	0	28
10125	Sargento Candelaria	7	7	7	5	3	6	2	37
10126	Complejo Educacional Cerro Navia	6	7	8	4	5	7	3	40
10127	Educación Diferencial Quillahue	7	8	5	7	3	4	1	35
10128	Centro Integrado de Adultos Lo Prado	2	4	3	1	0	1	1	12
10130	Ciudad De Brasilia	3	4	4	3	3	5	1	23
10134	Comodoro Arturo Merino Benítez	7	6	6	3	5	5	4	36
10135	Lo Boza	10	5	5	5	3	5	0	33
24412	Finlandia	7	5	6	5	2	5	0	30
24754	Georgina Salas Dinamarca	4	4	4	1	1	1	0	15
24804	Especial Sargento Candelaria	10	10	9	6	5	6	3	49
24889	Monseñor Enrique Alvear	3	4	4	2	2	3	2	20
25047	Antihue De Pudahuel	8	3	3	4	2	3	2	25
25315	Puerto Futuro	7	10	8	5	3	6	2	41
31288	Bicentenario de Cerro Navia	7	11	5	3	3	5	2	36
<b>TOTAL</b>		<b>344</b>	<b>315</b>	<b>303</b>	<b>237</b>	<b>166</b>	<b>248</b>	<b>76</b>	<b>1.689</b>

### c) Acompañamiento a la formación integral

#### i. Principales temáticas abordadas en área extraescolar

- Diagnóstico necesidades de los y las estudiantes en torno a los Talleres EDEX.
- Perfil del Coordinador Extraescolar - funciones y carga horaria - Diseño "Reencuentro en Barrancas", alcances y productos.
- Participación de actividades - Implementación de Talleres EDEX, Modalidad, plataforma, espacios de capacitación.
- Entrega de materiales IND - Implementación Talleres EDEX - Comisiones para Acciones Territoriales, metodología.
- Protocolo Retorno seguro - Difusión y Características Efemérides - Implementación de talleres EDEX, Protocolo de Actividad Física en Pandemia.
- Entrega de materiales IND - Retorno Seguro - Postulación "Elige Vivir Sano en Tu Escuela", Implementación Programa "Corporalidad y Movimiento".
- Actividades Extraescolares - talleres extraescolares - Participación en Muestra Folclórica - Aspectos Administrativos "Elige Vivir Sano", Modalidades de implementación (Presencial, Híbrido y Virtual).

#### ii. Principales temáticas abordadas en área de convivencia escolar

- Orientación y acompañamiento RIE
- Orientación en atención de casos de vulneración de derechos
- Acompañamiento a duplas psicosociales en plan de revinculación

#### iii. Principales temáticas abordadas en área de apoyo psicosocial

- Acompañamiento en el diseño del Plan de Apoyo Psicosocial / Fortalezas y nudos críticos del rol de la Dupla Psicosocial / Solicitudes y reflexiones en relación a su quehacer laboral. Acompañamiento de casos
- Fortalezas y nudos críticos del rol de la Dupla Psicosocial / Solicitudes y reflexiones en relación a su quehacer laboral/ Acompañamiento de casos
- Seguimiento del Plan de Apoyo Psicosocial / Fortalezas y nudos críticos del rol de la Dupla Psicosocial / Solicitudes y reflexiones en relación a su quehacer laboral.

**d) Acompañamiento área monitoreo y seguimiento de procesos y resultados educativos**

Temática	TOTAL MAR-SEPT
Acompañamiento en torno al marco legal Sistema de Admisión Escolar y el nuevo paradigma entorno a las matrículas	89
Acompañamiento para la declaración de cupos y estructura de cursos año lectivo 2022 (49 unidades educativas se les aplica el SAE)	57
Acompañamiento, seguimiento y evaluación convenios de desempeño directores/as (22 convenios a la fecha y se suman a partir del 2022 todos los CDD de los directores/as asumidos durante el 2021)	48
Análisis de resultados DIA etapa monitoreo, momento 0 " <i>taller decisiones para la mejora</i> "	51

**e) Trabajo en red**

Estamento	Red	N° de sesiones	Promedio de asistencia	Liderazgo	Retroalimentación de prácticas pedagógicas	Altas expectativas	Otros temas abordados
<b>Directivos y equipos de gestión</b>	Directoras de jardines	5	23	X	X		Transición educativa, marco para la buena enseñanza, indicadores de calidad y desempeño y estrategias de contención de estrés en estudiantes y familias.
	Directores EE Básica	5	38	X	X	X	Rol del servicio local en función a su desempeño directivo
	Directores EE Media	5	7	X	X	X	Teoría de la atribución, tipos de empatía y estándares indicativos de desempeño.
	Coordinadores PIE y Jefes UTP	5	27	X	X		Evaluación inclusiva, decreto 67, trabajo en contexto de pandemia.
	Jefes Departamentos TP	5	4	X	X	X	Gestión, integración y articulación curricular
<b>Asistentes de la Educación</b>	Terapeutas Ocupacionales	5	14		X	X	Bienestar emocional, autocuidado, monitoreo de estudiantes y estrategia de intervención
	Dupla Psicosocial	5	39			X	Bienestar emocional, autocuidado, monitoreo de estudiantes y estrategia de intervención a estudiantes y sus familias
	Convivencia Escolar	5	46	X		X	Bienestar emocional y autocuidado, monitoreo de estudiantes con problemas por contexto de pandemia
<b>Docentes</b>	Lenguaje primer ciclo	5	26		X		Motivaciones y estrategias de incentivo lectura para generar hábito lector y comprensión dialógica de los textos
	Matemática 4°básicp	5	28		X	X	Pensamiento creativo, como ser un docente creativo, modelo COPISI, pensamiento matemático en pre básica.
	Formación Ciudadana	5	26		X	X	Medios de verificación acciones de formación ciudadana territoriales, Revisión Plan de Formación Ciudadana y articulación con Convivencia Escolar 2021. Mes de la memoria y Plan de Medio Ambiente.
	Extra Escolar	5	29	X		X	Competencias técnicas y perfil del coordinador extra escolar. Revisión de resultados diagnóstico territorial rol y perfil encargado extra escolar.
	Educadoras de Párvulos	5	32	X		X	Planificación y evaluación en contexto híbrido y principios estrategia transición educativa (ETE)
	Docentes TP	5	8	X	X	X	Uso de herramientas tecnológicas y organización semana TP
	Ciencias y tecnología	5	20			X	Cómo planificar una investigación, didáctica de la ciencia y organización semana de la ciencia en Barrancas.

### 4.3. Acciones del Plan Anual 2022

#### Objetivo Estratégico 1: CREAR CONDICIONES PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

N°	Línea Estratégica	Acción y descripción de la acción	Indicador	Meta	Fecha Ejecución	Responsable
1	Potenciar el acompañamiento a los establecimientos educacionales (EE) y Jardines Infantiles (JI), priorizando a los que se encuentran en las categorías de desempeño insuficiente o medio bajo, como también a los de educación de adultos y especial	1. Diseñar e implementación de un plan de apoyo y acompañamiento a los establecimientos educacionales (escuela y liceos) del Servicio, según los Estándares Indicativos de Desempeño, priorizando a los que se encuentran en las categorías de desempeño insuficiente o medio bajo.	% Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los EE (escuelas y liceos) del SLEP	90%	ABR - DIC 2022	SATP
		2. Diseñar e implementar de un plan de apoyo y acompañamiento para los Centros de Educación Integrado de Adultos (CEIA) del Servicio, según los Estándares Indicativos de Desempeño	% Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a los CEIA	90%	ABR - DIC 2022	SATP
		3. Diseñar e implementar de un plan de apoyo y acompañamiento para las Escuelas Especiales del Servicio, según los Estándares Indicativos de Desempeño	% Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a las Escuelas Especiales	90%	ABR - DIC 2022	SATP
		4. Diseño e implementación de un plan de apoyo y acompañamiento a salas cunas y jardines infantiles por nivel: sala cuna, medio menor, y medio mayor, según los Estándares Indicativos de Desempeño de educación parvularia.	% Ejecución del plan de apoyo y acompañamiento a salas cunas y jardines infantiles	90%	ABR - DIC 2022	SATP
2	Desarrollar y promover el mejoramiento y la innovación de las prácticas pedagógicas	5. Implementar estrategias de comprensión lectora para el primer ciclo básico de los establecimientos	% EE que implementan evaluaciones de proceso de comprensión lectora de los estudiantes de primer ciclo básico	85%	ABR - DIC 2022	SATP
			N° jornadas de análisis de las evaluaciones de comprensión lectora de primer ciclo básico	2	ABR - DIC 2022	SATP
		6. Monitorear el desarrollo de habilidades matemáticas en 7°, 8°, I y II medios del territorio	% EE que implementan evaluaciones de proceso de habilidades matemáticas	85%	ABR - DIC 2022	SATP
			N° jornadas de análisis de las evaluaciones de habilidades matemáticas en 7°, 8°, I y II medios del territorio	2	ABR - DIC 2022	SATP
		7. Diseñar e implementar un plan de mentorías pedagógicas para el desarrollo profesional en las escuelas que se encuentren en categoría medio	% Ejecución del plan de mentorías pedagógicas para el desarrollo profesional en las escuelas que se encuentren en categoría medio	80%	MAR - DIC 2022	SATP
		8. Apoyar el proceso de articulación de los instrumentos estratégicos de los jardines infantiles	% de Jardines Infantiles que vinculan el PME al PEI y a los resultados del DID	90%	ABR - DIC 2022	SATP
3	Promover la adecuación curricular y la co-enseñanza en aula para potenciar la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales	9. Diseñar e implementar un plan que aborde estrategias pedagógicas para la adecuación curricular y la promoción de la co-enseñanza entre docentes y asistentes de la educación.	% Ejecución del plan para abordar estrategias pedagógicas para la adecuación curricular y la promoción de la co-enseñanza en aula	85%	ABR - DIC 2022	SATP

4	Apoyar a los establecimientos para el logro de trayectorias educativas completas y exitosas de los estudiantes, poniendo especial énfasis en aquellos que presenten rezago y/o riesgo de abandono escolar	10. Diseñar e implementar un plan que aborde estrategias de vinculación entre niveles educativos para potenciar las trayectorias educativas de los estudiantes	% Ejecución del plan para abordar estrategias de vinculación entre niveles educativos	90%	JUL - DIC 2022	SATP
5	Propiciar un ambiente de convivencia escolar que promueva el respeto por la inclusión, formación personal en valores y formación ciudadana	11. Actualizar el reglamento de convivencia escolar de los establecimientos educacionales del territorio, con énfasis en los protocolos de actuación solicitados por normativa	% EE que actualizan su reglamento de convivencia escolar	90%	ABR - NOV 2022	SATP
		12. Diseñar e implementar un plan territorial de apoyo al desarrollo integral de los estudiantes para fortalecer las habilidades artísticas, cognitivas y socio emocionales así como la internalización y práctica de acciones basadas en valores	% EE que implementan las acciones del plan territorial	85%	ABR - NOV 2022	SATP
		13. Acompañar a las escuelas y liceos del territorio en el diseño de un plan de formación ciudadana, que recojan los lineamientos del Servicio Local y las particularidades de cada establecimiento	% EE que implementan el plan de formación ciudadana	80%	MAY - DIC 2022	SATP
6	Apoyar a los EE y JI en el desarrollo de estrategias que permitan abordar las brechas de aprendizaje provocadas por períodos de suspensión de clases presenciales por motivos de pandemia u otros	14. Diseño e implementación de un plan educativo de contingencia para los establecimientos educacionales y jardines infantiles	% EE y JI que cuentan con un plan educativo de contingencia	100%	ABR 2022	SATP
			% EE y JI que implementan su plan educativo de contingencia	90%	ABR - DIC 2022	SATP
7	Potenciar e impulsar una formación técnico profesional de significación, articulada con el mundo laboral y la educación superior	15. Diseñar e implementar un plan para fortalecer la enseñanza media técnico profesional a fin de promover el porcentaje de titulación de los estudiantes TP	% Ejecución del plan para fortalecer la enseñanza media técnico profesional	90%	ABR - DIC 2022	SATP
			% egresados de enseñanza media TP que se titulan	50%	ENE - DIC 2022	SATP
		16. Fortalecer el Consejo Asesor Empresarial del Territorio de Barrancas, con el fin de articular los establecimientos con el mundo laboral	% Implementación del Plan de Fortalecimiento del Consejo Asesor Empresarial	85%	ABR - DIC 2022	SATP

**Objetivo Estratégico 2: FORTALECER LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TÉCNICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES**

N°	Línea Estratégica	Acción y descripción de la acción	Indicador	Meta	Fecha Ejecución	Responsable
1	Fortalecer la formación continua de educadoras de párvulos, docentes, directivos y asistentes de la educación, poniendo énfasis en la implementación de los planes locales de desarrollo profesional (Ley 20.903)	17. Apoyar el diseño e implementación de los planes locales de cada establecimiento educacional y JI.	% EE que cuentan con planes locales de desarrollo profesional	100%	MAR - JUN 2022	SATP
			% EE que implementan su plan local de desarrollo profesional	80%	MAY - DIC 2022	SATP
		18. Acompañar y apoyar la articulación de los planes locales de cada establecimiento educacional y JI con la política formativa del Servicio Local	% EE a los cuales se les realiza acompañamiento y apoyo para la articulación de sus planes locales de desarrollo profesional con la política formativa del Servicio Local	100%	MAR - JUN 2022	SATP
2	Generar redes de inducción, formación y colaboración entre directores de establecimientos	19. Potenciar la participación de los directores de establecimientos en las redes de liderazgo	% Promedio de participación de los Directores en las jornadas de redes de liderazgo	75%	ABR - DIC 2022	PVT
		20. Implementar proceso de inducción a Directores nombrados por Alta Dirección Pública (ADP)	% Directores nombrados por ADP que participan en el proceso de inducción	100%	MAR 2022	SATP
		21. Monitorear y retroalimentar los convenios de desempeño de los directores nombrados por ADP	% Directores que son monitoreados y retroalimentados	95%	ENE - DIC 2022	SPCG
3	Promover y potenciar la inducción a través de mentorías de docentes principiantes, en coordinación con CPEIP	22. Apoyar el proceso de difusión para la inscripción de docentes principiantes en las mentorías docentes	% Ejecución del plan de difusión para la inscripción de mentorías para docentes principiantes	90%	JUL - DIC 2022	SATP
4	Impulsar el desarrollo de la carrera docente y, en especial, promover la progresión de los docentes en los tramos de desarrollo profesional	23. Apoyar a los docentes que se encuentren evaluados en categoría insatisfactorio o básico mediante acompañamiento al aula y retroalimentación.	% EE que acompañan y retroalimentan a sus docentes que se encuentran evaluados en categoría básica o insatisfactoria	75%	MAR - DIC 2022	SATP
		24. Acompañar a los docentes en espacios para el desarrollo profesional a fin de promover su progresión en la carrera docente	% Docentes que participan del Plan de Superación Profesional (PSP)	60%	DIC 2022	SATP
5	Fortalecer la formación pedagógica y técnica de docentes en las especialidades de educación técnico-profesional	25. Generar instancias de capacitación y pasantías para los docentes técnico profesionales	% Docentes de especialidad técnico profesional que realizan cursos de especialidad y/o pasantías en empresas	40%	MAR - DIC 2022	SATP



**Objetivo Estratégico 3: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SERVICIO LOCAL COMO SOSTENEDOR**

N°	Línea Estratégica	Acción y descripción de la acción	Indicador	Meta	Fecha Ejecución	Responsable
1	Desarrollar un plan multifactorial tendiente a establecer un modelo operacional eficiente y eficaz, equilibrado financieramente, para todos los establecimientos educacionales dependientes del Servicio Local, que proporcione sustentabilidad en el tiempo	26. Diseñar e implementar un plan de trabajo que asegure una asignación presupuestaria de forma oportuna para los establecimientos, monitoreando y controlando su ejecución	% Ejecución del plan de trabajo	75,0%	ENE - DIC 2022	SAF
		27. Asegurar la ejecución presupuestaria de los establecimientos relacionados con el gasto operacional (subtítulo 22 y 29 del programa 02)	Monto ejecutado de los subtítulos 22 y 29 / Monto total del ingreso percibido para los subtítulos 22 y 29	80%	ENE - DIC 2022	SAF
		28. Diseñar y ejecutar un plan para el levantamiento de los procesos y manuales del Servicio que contribuya con el funcionamiento y operación del nivel central y de los establecimientos, de acuerdo al mapa de procesos del Servicio	N° procesos AS IS levantados / N° procesos AS IS planificados a levantar	60%	ENE - DIC 2022	SPCG
		29. Potenciar la gestión de recuperación de licencias médicas	% Licencias médicas gestionadas	75%	ENE - DIC 2022	SAF
2	Aumentar los recursos externos (públicos o privados) para el desarrollo de proyectos y fortalecer el servicio educativo	30. Generar alianzas y/o convenios con instituciones públicas y/o privadas que aporten recursos a proyectos del Servicio	N° Convenios y/o alianzas con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan con recursos a los proyectos del Servicio	3	ENE - DIC 2022	SPCG   SATP   SAF   PVT
3	Generar estrategias y mecanismos para potenciar la retención, reinserción y asistencia, con especial énfasis en la prevención de la deserción escolar	31. Apoyo en atención de salud mental a los estudiantes que presentan riesgos asociados a factores de deserción	% Atenciones a estudiantes que presenten riesgos asociados a factores de deserción	80%	ABR - DIC 2022	SATP
4	Potenciar y optimizar la cobertura y desarrollo de los establecimientos, avanzando hacia la conversión gradual de las escuelas básicas de mejores desempeños en liceos completos.	32. Gestionar la fusión de establecimientos para la conversión a establecimientos completos (básica y media)	N° solicitudes ingresadas a la SEREMI para la fusión de establecimientos	1	JUN 2022	SATP   SPCG
			Diseñar y Ejecutar un plan de trabajo y difusión con la comunidad educativa para concientizar la fusión de establecimientos	1	ABR - DIC 2022	PVT
5	Asegurar la continuidad del servicio educativo ante eventuales situaciones de fuerza mayor que afecten el normal funcionamiento regular y presencial- de los establecimientos educacionales	33. Actualizar el protocolo de funcionamiento para incorporar situaciones de fuerza mayor, de forma que se asegure la continuidad del servicio educativo	Contar con un protocolo de funcionamiento actualizado ante situaciones de fuerza mayor (terremotos, catástrofes naturales, crisis sanitaria, paros docentes, o estallido social)	1	AGO 2022	SAF   SATP   SPCG   JCA   PVT
6	Promover el aumento de matrícula en los establecimientos del territorio, especialmente en aquellas escuelas de	34. Diseñar e implementar un plan comunicacional para fomentar la matrícula en los establecimientos, con énfasis en aquellos con capacidad ociosa	% Ejecución del plan comunicacional para fomentar la matrícula	85%	ENE - NOV 2022	PVT
			% EE que cuentan con un plan de matrícula	90%	ABR 2022	SATP

educación básica que tienen una importante subutilización de su capacidad	35. Dirigir el plan de trabajo para el aumento de matrícula de los EE mediante la entrega de lineamientos y monitoreo de cumplimiento de sus planes.	% Ejecución de los planes de matrícula de los establecimientos	75%	ABR - DIC 2022	SATP
		% Establecimientos que aumentan su matrícula respecto del año anterior	20%	JUN 2022	SAF   SATP   SPCG   JCA   PVT
	36. Diseñar e implementar una estrategia de apoyo a padres, madres y apoderados con el Sistema de Admisión Escolar (SAE) que permita contribuir con la postulación a las vacantes del territorio y atención a la comunidad	% Ejecución de la estrategia de apoyo	85%	ENE - NOV 2022	PVT

**Objetivo Estratégico 4: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LAS FORMAS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN E INSERCIÓN TERRITORIAL**

N°	Línea Estratégica	Acción y descripción de la acción	Indicador	Meta	Fecha Ejecución	Responsable
2	Apoyar y orientar el rol colaborativo de los padres y madres en la formación de sus hijos y en la convivencia escolar, fortaleciendo y promoviendo la participación de los Centros de Padres y Apoderados	37. Diseñar e implementar un plan de acción para fomentar la participación activa de padres y apoderados en la formación de los estudiantes	% Ejecución del plan de acción para fomentar la participación activa de padres y apoderados	85%	ABR - NOV 2022	PVT
			% Escuelas y liceos que cuentan con Centros Generales de Padres constituidos	70%	dic-22	PVT
3	Potenciar la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el proyecto educativo de Barrancas, generando espacios de interacción con las organizaciones representativas de los distintos estamentos	38. Diseñar e implementar un plan de participación con enfoque en los sellos educativo del Servicio	% ejecución de actividades implementadas del plan de participación con enfoque en los sellos educativos del Servicio	90%	ABR - DIC 2022	PVT
4	Apoyar y generar espacios de participación de los Consejos Escolares de los establecimientos, y del Consejo Local	39. Elaborar un plan de trabajo anual para los consejos escolares y consejos de educación parvularia	% Ejecución del plan de trabajo anual para los consejos escolares y consejos de educación parvularia	90%	MAR - DIC 2022	PVT
5	Promover la formación y funcionamiento de Centros de Estudiantes en todos los liceos y escuelas	40. Diseñar e implementar un plan de acción que promueva mecanismos de participación en los estudiantes, para fortalecer y fomentar su liderazgo	% Ejecución del plan de acción para promover mecanismos de participación en los estudiantes	85%	ABR - DIC 2022	PVT
			% EE que cuentan con Centro de Alumnos (2do ciclo básico y enseñanza media)	70%	DIC 2022	PVT
6	Dar centralidad a la instancia "Conferencia de Directores" recogiendo sus aportes previos a la formulación de los respectivos Planes de Acción Anuales	41. Planificar y ejecutar la jornada de "Conferencia de Directores 2022"	% Directores que participan de la Conferencia de Directores	90%	JUL - OCT 2022	SATP
			Contar con un informe de síntesis con las principales conclusiones y propuestas de la conferencia	100%	JUL - OCT 2022	SATP
			N° de conferencias de directores ejecutadas	2	MAR - DIC 2022	SATP

**Objetivo Estratégico 5: MEJORAR LAS CONDICIONES OPERACIONALES Y DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES**

N°	Línea Estratégica	Acción y descripción de la acción	Indicador	Meta	Fecha Ejecución	Responsable
1	Fortalecer y normalizar la infraestructura de los establecimientos del territorio	42. Diseñar e implementar un plan de desarrollo y mejoramiento de infraestructura del Servicio	Diseñar un plan de normalización y mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos.	100%	jun-22	SPCG
			N° de proyectos de inversión y/o conservación en ejecución o terminados que mejoran al menos un estándar de la ENEP / N° total de proyectos de inversión y/o conservación en ejecución o terminados	80%	ENE - DIC 2022	SPCG
2	Proveer los recursos didácticos necesarios para los aprendizajes a nivel de jardines infantiles, escuelas, liceos y centros de educación de adultos	43. Realizar un levantamiento de inventario en relación a los recursos didácticos existentes en los establecimientos	% EE que cuentan con un levantamiento de inventario de los recursos didácticos	100%	ENE - SEP 2022	SAF
		44. Asegurar la ejecución de la Subvención Escolar Preferencial en recursos didácticos de los establecimientos educacionales	% Ejecución SEP durante el 1er semestre en recursos didácticos de los establecimientos escolares sobre el saldo por establecimiento no remuneracional.	40%	ENE - JUL 2022	SAF
3	Procurar mantener un equipamiento moderno y de calidad para las especialidades técnicoprofesionales de los liceos de esta modalidad	45. Generar un levantamiento del equipamiento existente (inventario) por establecimiento y especialidad, según lo establecido en Decreto 240 del 09.08.2018 Mineduc	Informe con levantamiento de inventario de equipamiento técnico-profesional	1	JUL 2022	SAF
		46. Generar un plan de compra bienal (2022-2023) para la adquisición de equipamiento para las especialidades técnicoprofesionales	Plan de compra bienal elaborado	1	JUN 2022	SAF
			% Ejecución del plan de compra bienal para el primer año	80%	JUN - DIC 2022	SAF
4	Mejorar la dotación del equipamiento tecnológico de las escuelas y liceos y de recursos para apoyar la conectividad y disponibilidad de equipos de los estudiantes.	47. Diseñar e implementar un plan de mejoramiento tecnológico para los establecimientos educacionales que permita mejorar la conectividad en los establecimientos	% actividades ejecutadas del plan de mejoramiento tecnológico de los establecimientos, con foco en mejorar las capacidades de conectividad en ellos.	95%	ENE - DIC 2022	SAF
			% EE que mejoran sus condiciones de conectividad	55%	DIC 2022	SAF
5	Resolver los requerimientos necesarios para lograr el reconocimiento oficial de jardines infantiles conforme a las exigencias legales	48. Dirigir el proceso de reconocimiento oficial de los jardines infantiles del territorio	% jardines infantiles cuyo expediente se ingresa a la SEREMI para el reconocimiento oficial	100%	ENE - DIC 2022	SPCG   SATP   JCA

## 5. Anexo 1: Estado de situación de estudiantes en crisis sanitaria

### a) Plan Remoto con Currículum Priorizado, Conectividad y participación (septiembre de 2021)

RBD	Nombre del Establecimiento Educativo	Plan de trabajo a distancia (PAAD)	Protocolos covid actualizados	Apertura EE	¿El/la estudiante cuenta con algún tipo de dispositivo electrónico de uso exclusivo para conectarse a clase? (Ejemplo: puede conectarse en horario escolar sin tener que esperar a que un adulto desocupe el dispositivo)		¿El estudiante cuenta con computador en el hogar?		¿El estudiante cuenta con celular con acceso a internet en el hogar?		¿El estudiante cuenta con acceso a internet en el domicilio? (ya sea wifi, banda ancha móvil, fibra óptica, etc)	
					Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
10010	Mustafa Kemal Ataturk	Si	Si	Si	54%	46%	20%	80%	68%	32%	72%	28%
10074	Alianza	Si	Si	Si	65%	35%	37%	63%	81%	19%	76%	24%
10075	Polivalente Los Héroes de la Concepción	Si	Si	Si	78%	22%	55%	45%	86%	14%	79%	21%
10076	Complejo Educativo Pedro Prado	Si	Si	Si	78%	22%	47%	53%	81%	19%	82%	18%
10077	Centro Educativo Pudahuel	Si	Si	Si	57%	43%	20%	80%	63%	37%	67%	33%
10080	Teniente Hernán Merino Correa	Si	Si	Si	75%	25%	48%	52%	85%	15%	82%	18%
10081	Estrella De Chile	Si	Si	Si	66%	34%	43%	57%	81%	19%	85%	15%
10083	Presidente Roosevelt	Si	Si	Si	69%	31%	36%	64%	82%	18%	87%	13%
10085	Estado De Florida	Si	Si	Si	69%	31%	34%	66%	79%	21%	77%	23%
10086	Republica De Italia	Si	Si	Si	66%	34%	34%	66%	73%	27%	79%	21%
10087	Republica De Croacia	Si	Si	Si	59%	41%	35%	65%	72%	28%	79%	21%
10088	Herminda De La Victoria	Si	Si	Si	70%	30%	29%	71%	81%	19%	81%	19%

10089	Jaime Gómez García	Si	Si	Si	61%	39%	31%	69%	70%	30%	79%	21%
10090	Alexander Graham Bell	Si	Si	Si	62%	38%	41%	59%	73%	27%	78%	22%
10091	Profesora Gladys Valenzuela	Si	Si	Si	77%	23%	49%	51%	86%	15%	84%	17%
10092	Golda Meir	Si	Si	Si	61%	39%	34%	66%	69%	31%	74%	26%
10093	Millahue	Si	Si	Si	81%	19%	32%	68%	86%	14%	85%	15%
10095	Ignacio Carrera Pinto	Si	Si	Si	71%	29%	35%	65%	69%	31%	71%	29%
10097	Mariscal de Ayacucho	Si	Si	Si	67%	33%	20%	80%	82%	18%	76%	24%
10098	Provincia de Arauco	Si	Si	Si	63%	37%	32%	68%	70%	30%	73%	27%
10099	General Rene Escauriaza	Si	Si	Si	55%	45%	30%	70%	75%	25%	73%	27%
10100	El Salitre	Si	Si	Si	61%	39%	35%	65%	77%	23%	81%	19%
10102	Albert Einstein	Si	Si	Si	46%	54%	41%	59%	73%	27%	90%	10%
10103	Sor Teresa De Los Andes	Si	Si	Si	66%	34%	42%	58%	78%	22%	82%	18%
10104	Monseñor Carlos Oviedo	Si	Si	Si	57%	43%	37%	63%	79%	21%	84%	16%
10105	Federico Acevedo	Si	Si	Si	59%	41%	22%	78%	75%	25%	73%	27%
10106	Poeta Pablo Neruda	Si	Si	Si	67%	33%	41%	59%	82%	18%	82%	18%
10107	Paulo Freire	Si	Si	Si	63%	37%	25%	75%	75%	25%	79%	21%
10108	Leonardo Da Vinci	Si	Si	Si	58%	42%	38%	62%	86%	14%	82%	18%
10109	Doctor Treviso Girardi Tonelli	Si	Si	Si	48%	52%	19%	81%	51%	49%	56%	44%
10113	Elvira Santa Cruz Ossa	Si	Si	Si	71%	29%	34%	66%	86%	14%	77%	23%
10114	República de Estados Unidos	Si	Si	Si	67%	33%	32%	68%	76%	24%	72%	28%
10116	Neptuno	Si	Si	Si	70%	30%	29%	71%	79%	21%	78%	22%
10117	María Luisa Bombal	Si	Si	Si	73%	27%	32%	68%	78%	22%	79%	21%
10119	Poeta Vicente Huidobro	Si	Si	Si	71%	29%	47%	53%	82%	18%	78%	22%
10120	Alberto Galleguillos Jaque	Si	Si	Si	67%	33%	0%	100%	67%	33%	67%	33%

10121	Ciudad Santo Domingo De Guzmán	Si	Si	Si	63%	37%	31%	69%	77%	23%	77%	23%
10122	Manuel Guerrero Ceballos	Si	Si	Si	64%	36%	32%	68%	81%	19%	80%	20%
10123	Melvin Jones	Si	Si	Si	68%	32%	32%	68%	74%	26%	81%	19%
10124	San Daniel	Si	Si	Si	57%	43%	31%	69%	72%	28%	75%	25%
10125	Sargento Candelaria	Si	Si	Si	70%	30%	35%	65%	74%	26%	88%	12%
10126	Complejo Educacional Cerro Navia	Si	Si	Si	62%	38%	27%	73%	72%	28%	74%	26%
10127	Educación Diferencial Quillahue	Si	Si	Si	65%	35%	33%	67%	86%	14%	80%	20%
10128	Centro Integrado de Adultos Lo Prado	Si	Si	Si	79%	21%	34%	66%	85%	15%	71%	29%
10130	Ciudad De Brasilia	Si	Si	Si	68%	32%	50%	50%	75%	25%	48%	52%
10134	Comodoro Arturo Merino Benítez	Si	Si	Si	52%	48%	31%	69%	71%	29%	55%	45%
10135	Lo Boza	Si	Si	Si	60%	40%	33%	67%	76%	24%	62%	38%
24412	Finlandia	Si	Si	Si	68%	32%	27%	73%	74%	26%	74%	26%
24754	Georgina Salas Dinamarca	Si	Si	Si	82%	18%	34%	66%	93%	7%	81%	19%
24804	Especial Sargento Candelaria	Si	Si	Si	60%	40%	30%	70%	64%	36%	63%	37%
24889	Monseñor Enrique Alvear	Si	Si	Si	65%	35%	29%	71%	72%	28%	80%	20%
25047	Antihue De Pudahuel	Si	Si	Si	70%	30%	53%	47%	77%	23%	88%	12%
25315	Puerto Futuro	Si	Si	Si	71%	29%	42%	58%	75%	25%	77%	23%
31288	Bicentenario de Cerro Navia	Si	Si	Si	90%	10%	65%	35%	87%	13%	86%	14%
35408	Renacer	Si	Si	Si	50%	50%	13%	88%	38%	63%	75%	25%
35409	Sembrando Futuro	Si	Si	Si	53%	47%	37%	63%	79%	21%	85%	15%
35410	Pequeños talentos	Si	Si	Si	44%	56%	34%	66%	75%	25%	78%	22%
35411	Apolo XI	Si	Si	Si	40%	60%	38%	62%	67%	33%	76%	24%
35413	Piececitos de niño	Si	Si	Si	46%	54%	38%	62%	76%	24%	80%	20%
35414	Rayen Mapu	Si	Si	Si	66%	34%	36%	64%	76%	24%	84%	16%

35415	Tanganyica	Si	Si	Si	60%	40%	36%	64%	88%	12%	76%	24%
35605	Dejando Huellas	Si	Si	Si	44%	56%	37%	63%	79%	21%	83%	17%
35606	Semillitas de Amor	Si	Si	Si	45%	55%	55%	45%	90%	10%	95%	5%
35607	Mustafa Kemal Atatürk	Si	Si	Si	54%	46%	20%	80%	68%	32%	72%	28%
35608	Tierra de niños	Si	Si	Si	41%	59%	46%	54%	81%	19%	86%	14%
35609	Remolino Alegría	Si	Si	Si	78%	22%	44%	56%	78%	22%	89%	11%
35610	Espacio Feliz	Si	Si	Si	46%	54%	25%	75%	75%	25%	75%	25%
35611	Taiñ Folil	Si	Si	Si	39%	61%	33%	67%	77%	23%	70%	30%
35736	Villa Universo	Si	Si	Si	47%	53%	26%	74%	74%	26%	77%	23%
35737	Las Viñas	Si	Si	Si	53%	47%	31%	69%	83%	17%	87%	13%
35738	Caracol	Si	Si	Si	50%	50%	57%	43%	83%	17%	81%	19%
35739	Albert Edelfelt	Si	Si	Si	51%	49%	37%	63%	86%	14%	82%	18%
35740	Frida Kahlo	Si	Si	Si	49%	51%	35%	65%	81%	19%	88%	12%
35741	Leonardo Da Vinci	Si	Si	Si	58%	42%	38%	62%	86%	14%	82%	18%
35742	Roberto Matta	Si	Si	Si	49%	51%	35%	65%	75%	25%	79%	21%
35744	Pedro Lira	Si	Si	Si	40%	60%	32%	68%	84%	16%	54%	46%
35745	Joan Miró	Si	Si	Si	57%	43%	47%	53%	83%	17%	88%	12%

**b) Participación de estudiantes**

Considerando que, desde el inicio de la pandemia, la asistencia no ha podido ser registrada, es que se da monitorea la participación de los estudiantes tanto a las actividades online (sincrónicas y asincrónicas) y las entregas de guías mediante la planilla de contacto Mineduc.

En este contexto a nivel territorial se observa que:

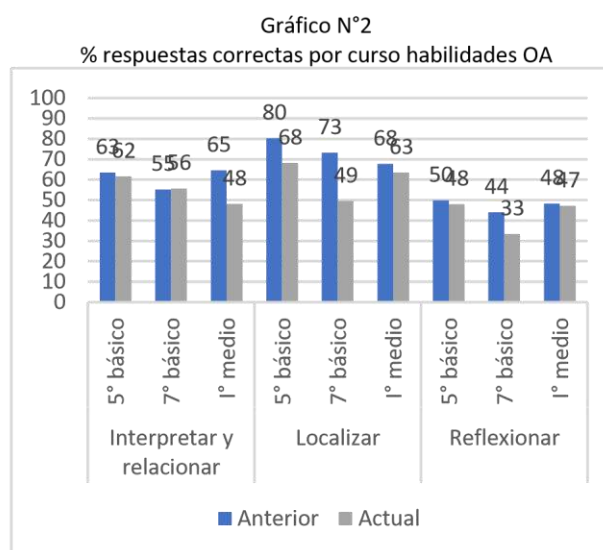
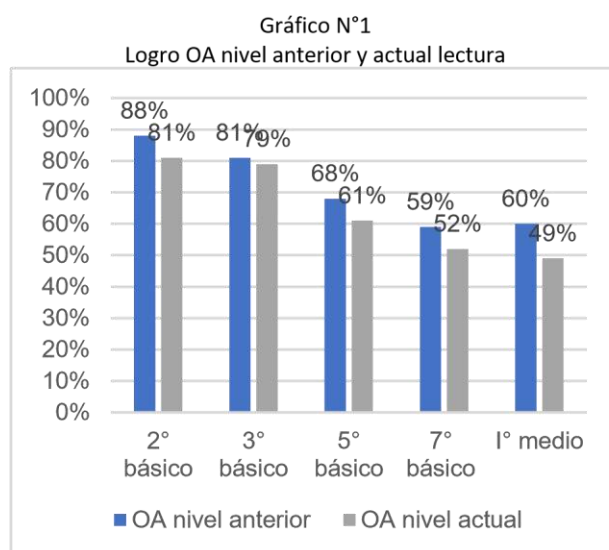
RBD	Nombre del Establecimiento Educacional	Nivel de Participación de estudiantes			
		Alto	Medio	Bajo	Nulo
10010	Mustafa Kemal Ataturk	47%	25%	22%	6%
10074	Alianza	61%	13%	14%	12%
10075	Polivalente Los Héroes de la Concepción	33%	21%	24%	22%
10076	Complejo Educacional Pedro Prado	65%	17%	16%	2%
10077	Centro Educacional Pudahuel	36%	28%	31%	5%
10080	Teniente Hernán Merino Correa	59%	23%	13%	5%
10081	Estrella De Chile	73%	18%	7%	2%
10083	Presidente Roosevelt	69%	21%	9%	1%
10085	Estado De Florida	60%	22%	11%	7%
10086	Republica De Italia	5%	44%	28%	23%
10087	Republica De Croacia	42%	26%	27%	4%
10088	Herminda De La Victoria	67%	18%	9%	7%
10089	Jaime Gómez García	50%	28%	13%	9%
10090	Alexander Graham Bell	44%	26%	29%	1%
10091	Profesora Gladys Valenzuela	65%	17%	13%	6%
10092	Golda Meir	60%	15%	13%	12%
10093	Millahue	40%	23%	28%	9%
10095	Ignacio Carrera Pinto	54%	17%	15%	14%
10097	Mariscal de Ayacucho	51%	20%	13%	16%
10098	Provincia de Arauco	57%	20%	13%	10%
10099	General Rene Escauriaza	57%	31%	8%	3%
10100	El Salitre	60%	17%	17%	5%
10102	Albert Einstein	57%	27%	15%	2%
10103	Sor Teresa De Los Andes	70%	19%	7%	4%
10104	Monseñor Carlos Oviedo	62%	20%	12%	6%
10105	Federico Acevedo Salazar	56%	20%	13%	11%
10106	Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda	52%	25%	17%	6%
10107	Paulo Freire	49%	32%	17%	2%
10108	Leonardo Da Vinci	61%	24%	13%	3%
10109	Doctor Treviso Girardi Tonelli	50%	28%	18%	4%
10113	Elvira Santa Cruz Ossa	62%	25%	12%	2%
10114	República de Estados Unidos	55%	26%	15%	3%
10116	Neptuno	60%	20%	14%	6%
10117	María Luisa Bombal	61%	17%	17%	6%
10119	Poeta Vicente Huidobro	68%	14%	11%	7%



10120	Alberto Galleguillos Jaque	29%	24%	31%	16%
10121	Ciudad Santo Domingo De Guzmán	35%	38%	19%	8%
10122	Manuel Guerrero Ceballos	38%	25%	37%	0%
10123	Melvin Jones	89%	5%	5%	2%
10124	San Daniel	87%	2%	6%	4%
10125	Sargento Candelaria	51%	24%	19%	6%
10126	Complejo Educacional Cerro Navia	42%	27%	25%	5%
10127	Diferencial Quillahue	59%	16%	11%	14%
10128	Centro Integrado de Adultos Lo Prado	27%	25%	27%	20%
10130	Ciudad De Brasilia	66%	19%	11%	4%
10134	Comodoro Arturo Merino Benítez	55%	16%	17%	12%
10135	Lo Boza	46%	34%	17%	3%
24412	Finlandia	60%	18%	17%	4%
24754	CEIA Georgina Salas Dinamarca	13%	37%	25%	25%
24804	Especial Sargento Candelaria	46%	28%	18%	8%
24889	Liceo Bicentenario Monseñor Enrique Alvear	23%	52%	20%	5%
25047	Antilhue De Pudahuel	72%	17%	10%	1%
25315	Puerto Futuro	51%	25%	15%	9%
31288	Liceo Bicentenario Cerro Navia	Sin información			
<b>TOTAL</b>		<b>54%</b>	<b>23%</b>	<b>16%</b>	<b>7%</b>

### c) Resultados educativos DIA intermedio

#### i. Resultados evaluación lectura:



#### ii. Resultados evaluación lectura:

Gráfico N°3  
Logro OA nivel anterior y actual matemáticas

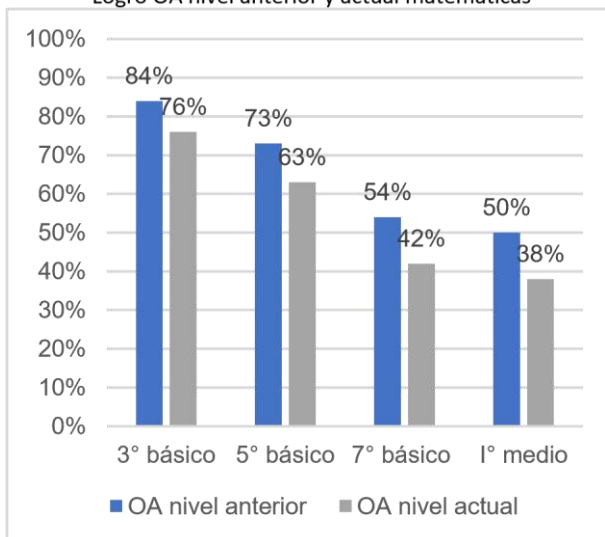
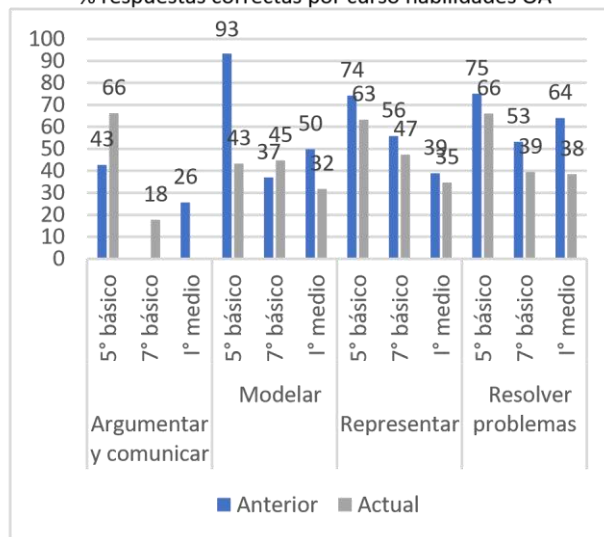


Gráfico N°4  
% respuestas correctas por curso habilidades OA



iii. Resultados evaluación socioemocional

Gráfico N°5  
% de adhesión dimensión vinculación afectiva

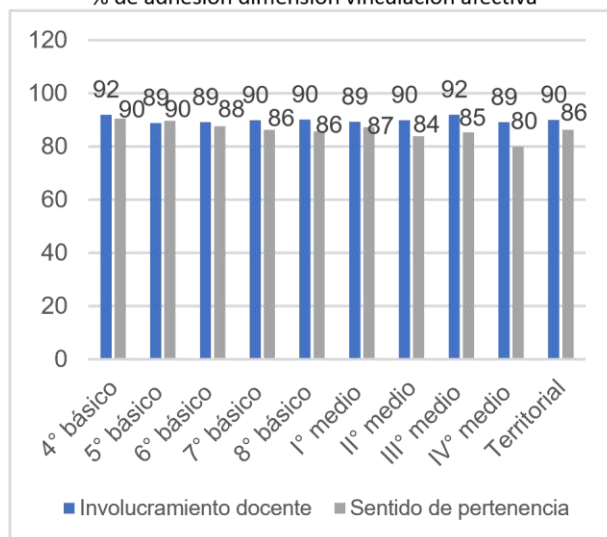


Gráfico N°6  
% dimensiones vinculación con el aprendizaje

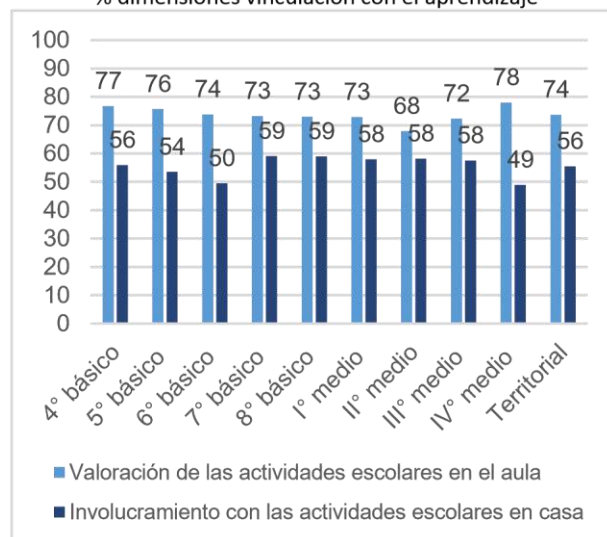


Gráfico N°7

% respuestas favorables por afirmación

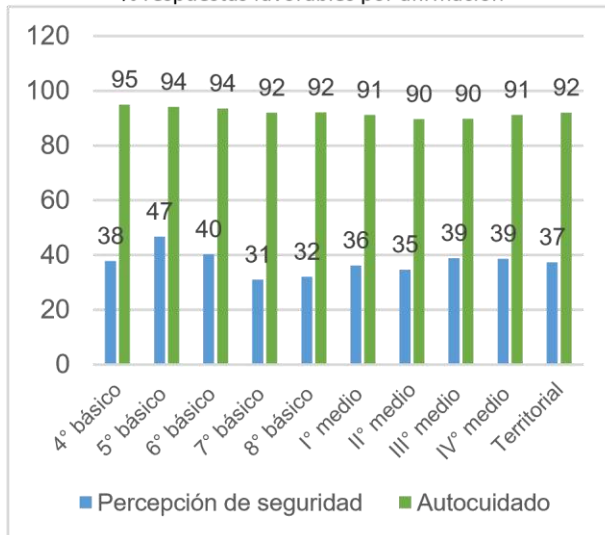
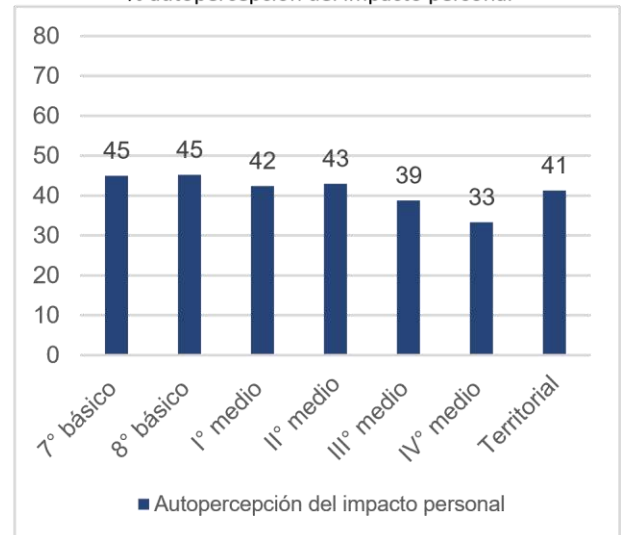


Gráfico N°8

% autopercepción del impacto personal



**PUBLÍQUESE** la presente resolución exenta en el sitio electrónico del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**

**PATRICIO ALEJO CANALES RÍOS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS**

**Distribución:**

- Dirección de Educación Pública
- Comité Directivo Local - SLEP Barrancas
- Consejo Local - SLEP Barrancas
- Gabinete - SLEP Barrancas
- Subdirección de Administración y Finanzas - SLEP Barrancas
- Subdirección de Planificación y Control de Gestión - SLEP Barrancas
- Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico - SLEP Barrancas
- Departamento Jurídico - SLEP Barrancas
- Departamento de Participación y Vinculación Territorial - SLEP Barrancas
- Oficina de Partes y Archivo